ENTIDAD CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN - META**
DEPENDENCIA QUE POSEE LA NECESIDAD	**SECRETARIA ECOLOGICA Y AMBIENTAL**
FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL ESTUDIO	**SANDRA MILENA CASTAÑEDA PINILLA**
MODALIDAD DEL PROCESO	**Selección Abreviada por subasta inversa**

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el Municipio procede al análisis necesario para conocer los aspectos relacionados con el objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

Este estudio ha tenido en cuenta los lineamientos de la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector, versión G-EES-02, elaborado por Colombia Compra Eficiente.

El objetivo del estudio es el de entender el mercado del bien, obra o servicio que se pretende adquirir, de manera que esta información sirve para diseñar el proceso de contratación, en cumplimiento de los principios de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del Riesgo.

2. ASPECTOS GENERALES.

2.1. OBJETO A CONTRATAR.

ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES (PRAES) Y PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (PROCEDA) EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN META.

2.2. CODIFICACIÓN UNSPSC DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS

ÍTEM	CÓDIGO U.N.S.P.S.C.	DESCRIPCIÓN
1	10 17 15 00	ABONOS ORGÁNICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS
2	27 11 20 00	HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
3	10 19 15 00	PESTICIDAS O REPELENTES DE PLAGAS
4	21 10 18 00	APARATOS DISPERSORES O ASPERSORES PARA AGRICULTURA
5	10 15 15 00	SEMILLAS Y PLÁNTULAS VEGETALES
6	47 12 17 00	ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS
7	10 17 16 00	ABONOS QUÍMICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS
8	31 21 15 00	PINTURAS Y TAPA POROS
9	24 11 15 00	BOLSAS
10	10 16 15 00	ÁRBOLES Y ARBUSTOS
11	27 11 24 00	HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE
12	41 11 17 00	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE VISIÓN Y OBSERVACIÓN
13	10 17 17 00	HERBICIDAS

2.3. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y FORMA DE SATISFACERLA

La educación ambiental constituye una herramienta fundamental para fortalecer los procesos de sensibilización, formación y participación comunitaria en torno a la protección y conservación de los recursos naturales.

A través de la implementación y apoyo de proyectos ambientales, campañas pedagógicas y actividades de concientización, se promueve el desarrollo de una cultura ambiental responsable en los territorios, incentivando la participación de la comunidad en la preservación, manejo sostenible y recuperación del medio ambiente.

En este sentido, la educación ambiental permite integrar el componente social en la gestión ambiental, fomentando la corresponsabilidad entre el Estado, las instituciones y la ciudadanía frente a la protección de los recursos naturales y el mejoramiento de la calidad ambiental.

Así mismo, contribuye al fortalecimiento de conocimientos, valores y prácticas orientadas al desarrollo sostenible y al uso adecuado de los recursos naturales.

Lo anterior se encuentra enmarcado en lo establecido por el Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente, adoptado mediante el **Decreto Ley 2811 de 1974,** el cual determina la obligación del Estado y de los particulares de participar en acciones de protección ambiental y promover procesos educativos encaminados al cumplimiento de dichos fines.

Además, la Ley 99 de 1993 en su artículo 5 contempla la adopción conjunta entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Ministerio de Educación Nacional, de los planes y programas en los distintos niveles de la educación relacionados con el medio ambiente y los recursos renovables, promoviendo los programas de divulgación y educación no formal.

Por medio de la Ley 1549 de 2012 se fortalece la institucionalización de la Política Nacional de Educación Ambiental y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial; a través del artículo 3 la ley manifiesta que esta está "orientada a fortalecer la institucionalización de la Política Nacional de Educación Ambiental, desde sus propósitos de instalación efectiva en el desarrollo territorial; a partir de la consolidación de estrategias y mecanismos de mayor impacto, en los ámbitos locales y nacionales, en materia de sostenibilidad del tema, en los escenarios intra, interinstitucionales e intersectoriales, del desarrollo nacional. Esto, en el marco de la construcción de una cultura ambiental para el país".

La Ley 115 de 1994, Ley General de Educación, establece en su artículo 5: "Fines de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines: Numeral 10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación". Igualmente, el artículo 14 de la mencionada ley estipula: *"Enseñanza obligatoria. En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir con: La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales.43 de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Constitución Política".*

Para garantizar dicha participación, se viene desarrollando periódicamente el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental - CIDEA, el cual está integrado por diferentes representantes del municipio como ONG'S, sector educativo, representantes de comunidades

indígenas, sector productivo, inspección de policía, CORMACARENA, Gobernación del Meta y administración municipal, entre otros; que permiten identificar problemáticas y necesidades para el fortalecimiento de la educación ambiental en el municipio, con herramientas importantes como los *Proyectos Ambientales Escolares – PRAES y los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDAS.*

Que es un PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (PRAES) ?

A través del Decreto 1743 de 1994 se establece el PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL para todos los niveles de educación formal y se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informal en Colombia.

Así mismo, este decreto reconoce la importancia de vincular a las comunidades y actores sociales en procesos de formación y participación ambiental, fortaleciendo estrategias comunitarias que permitan la apropiación social del territorio y la solución concertada de problemáticas ambientales.

El artículo primero del mencionado decreto establece la institucionalización de este documento: "todos los establecimientos de educación formal del país, tanto oficiales como privados, en sus distintos niveles de preescolar, básica y media, incluirán dentro de sus proyectos educativos institucionales, proyectos ambientales escolares, en el marco de diagnósticos ambientales locales, regionales y/o nacionales, con miras a coadyuvar a la resolución de problemas ambientales específicos".

En este sentido, los PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL *(PRAES)* constituyen una herramienta fundamental para que las instituciones educativas formulen proyectos institucionales escolares como instrumentos de sensibilización, concientización y educación ambiental, contribuyendo a mitigar impactos ambientales generados dentro y fuera de las instituciones educativas, tales como el manejo inadecuado de residuos sólidos, el aprovechamiento de residuos orgánicos mediante huertas escolares, el ahorro y uso eficiente del agua, así como iniciativas de conservación de la biodiversidad a través de mariposarios, senderos ecológicos, avistamiento de aves e identificación de fauna y flora, entre otros.

Que es un Proyecto Ciudadano de Educación Ambiental *(PROCEDAS)*?

Los *PROCEDAS* son un mecanismo de participación comunitaria orientado a fortalecer la cultura ambiental desde las comunidades urbanas y rurales del municipio de Puerto Gaitán, promoviendo la corresponsabilidad ciudadana en la protección de los recursos naturales y el desarrollo sostenible.

Estos proyectos permiten articular a líderes comunitarios, juntas de acción comunal, organizaciones sociales, comunidades indígenas, jóvenes y sectores productivos en procesos de educación ambiental no formal, enfocados en la solución de problemáticas ambientales locales y en la construcción de territorios ambientalmente sostenibles.

LA NECESIDAD DE APOYAR TÉCNICA, LOGÍSTICA Y FINANCIERAMENTE los PRAES y PROCEDAS en el municipio de Puerto Gaitán se justifica en la importancia de fortalecer los procesos de educación ambiental como herramientas de transformación social y cultural, orientadas a generar cambios de comportamiento frente al cuidado del ambiente y al uso sostenible de los recursos naturales.

Así mismo, estos proyectos contribuyen al cumplimiento de las metas establecidas en la Política Nacional de Educación Ambiental, el Sistema Nacional Ambiental – SINA y los lineamientos definidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Ministerio de Educación Nacional.

Adicionalmente, el fortalecimiento de los PRAES y PROCEDAS responde a la necesidad de generar espacios de participación ciudadana y apropiación del territorio, permitiendo que la comunidad educativa y la población en general participen activamente en la identificación, prevención y mitigación de problemáticas ambientales presentes en el municipio, tales como la disposición inadecuada de residuos sólidos, la contaminación de fuentes hídricas, la deforestación, la pérdida de biodiversidad y los efectos asociados al cambio climático.

La educación ambiental no solo transmite conocimientos sobre el medio ambiente, sino que también promueve valores, actitudes y cambios en los comportamientos que permiten vivir de manera sostenible con nuestro entorno.

En un mundo enfrentado a desafíos ambientales cada vez más complejos, como el cambio climático, la pérdida de la biodiversidad y la contaminación de nuestros recursos, la educación ambiental se presenta como una herramienta indispensable para la construcción de un futuro sostenible y equitativo, permitiéndonos garantizar el derecho consagrado en la Constitución Política de Colombia, según el cual todo colombiano tiene derecho a gozar de un ambiente sano, además de preservar este derecho para las generaciones futuras.

Es importante recordar que el fortalecimiento de la educación ambiental en el municipio es un pilar y línea estratégica directa del Sistema de Gestión Ambiental Municipal - SIGAM, aprobado por el Concejo Municipal de Puerto Gaitán - Meta, a través del Acuerdo 033 de 2023, el cual contempla dentro de sus actividades la implementación y fortalecimiento de los PRAES y PROCEDAS, específicamente en la línea estratégica "2. Gestión Integral y Sostenible Municipal", programa "2.4. Educación y participación ambiental", proyecto "2.4.1 Proyectos ambientales escolares y comunitarios".

A través del Sistema de Gestión Ambiental Municipal se lograron identificar las diferentes problemáticas ambientales que afectan los recursos naturales; es por ello que Puerto Gaitán enfrenta desafíos ambientales que requieren un enfoque integral, incluyendo una mayor conciencia ambiental y una planificación más efectiva mediante la implementación de estrategias que involucren la participación activa de las comunidades, instituciones educativas y entidades competentes, con el fin de dar soluciones oportunas y sostenibles a las problemáticas ambientales del municipio.

POBLACION BENEFICIARIA Y OBJETO
PRAES

Es por esto por lo que la educación ambiental es clave como mecanismo de sensibilización y concientización de la protección de nuestros recursos naturales y los proyectos ambientales escolares **PRAES** impulsaran proyectos sostenibles y amigable con el ambiente, mitigando impactos negativos significativos en cada una de las instituciones que a su vez formaran a los estudiantes con una cultura de desarrollo Sostenible.

La secretaria Ecológica y Ambiental como secretaria técnica del Comité Interinstitucional de Educación ambiental -CIDEA, abrió convocatoria para la presentación de los documentos oficiales PRAE de las instituciones educativas de la zona urbana y rural, previo seguimiento y asistencia técnica por parte de los miembros del comité, fecha aprobada mediante el mismo.

Instituciones que presentaron solicitud:

- **LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, CENTRO EDUCATIVO SAN MIGUEL.**
- **INSTITUCIÓN EDUCATIVA RUBIALES.**
- **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN RAFAEL DOMO PLANAS.**
- **ESCUELA NORMAL SUPERIOR LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO.**
- **INSTITUCIÓN EDUCATIVA HORIZONTES.**
- **INSTITUCIÓN EDUCATIVA KAYUWINAE.**
- **INSTITUCIÓN EDUCATIVA KUWEI, CENTRO EDUCATIVO VENCEDOR PIRIRI.**
- **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIÉCER GAITÁN.**
- **CENTRO EDUCATIVO ALTO TSOCOBO.**
- **CENTRO EDUCATIVO CENTRO EDUCATIVO INDÍGENA EL TIGRE UNUMA.**

Enviaron los documentos mediante correo electrónico a través del correo institucional secretariaecologicayambiental@puertogaitan-meta.gov.co con convocatoria previa y plazos ampliados para la recepción de los documentos **PRAES** en las condiciones técnicas solicitadas y recomendadas en las asistencias técnicas.

Los proyectos ambientales escolares de las instituciones son formulados teniendo en cuenta las problemáticas ambientales y necesidades identificadas en el entorno donde se encuentran y es un proceso continuo, por lo cual cada institución trabaja en una temática o líneas de acción diferentes y esta se desarrolla a largo mediano o largo plazo.

TEMATICAS O LINEAS DE ACCION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PRAES
INSTITUCION EDUCATIVA KUWEI	Estrategias de separación, reutilización, reciclaje y aprovechamiento de los residuos orgánicos e inorgánicos
INSTITUCION EDUCATIVA RUBIALES	Huerta Escolar
INSTITUCION LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	Transformación PET / Huertas / Reciclaje escolar
INSTITUCION EDUCATIVA KAYUWINAE	Vivero / Mejoramiento de zonas verdes
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN RAFAEL DE DOMO PLANAS	Adecuación y Finalización de la Infraestructura del Vivero
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTO TSOCOBO	Manejo de residuos, Transformación de residuos
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MIGUEL	Huertas Escolar, sensibilización Gestión de residuos solidos
INSTITUCIÓN EDUCATIVA HORIZONTES	Huertas y Zonas Verdes (Seguridad Alimentaria y Gestión de Residuos
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIÉCER GAITÁN	Huerta Escolar
CENTRO EDUCATIVO INDIGENA EL TIGRE UNUMA	Manejo de residuos solidos
CENTRO EDUCATIVO VENCEDOR PIRIRI	Reciclaje Escolar

POBLACION BENEFICIARIA Y OBJETO PROCEDAS

Esta iniciativa se fomenta como una herramienta fundamental para fortalecer la sensibilización, la participación ciudadana y la apropiación social del territorio, promoviendo la protección y conservación de los recursos naturales.

En este sentido, los **Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDA** impulsarán acciones comunitarias sostenibles y responsables con el ambiente, orientadas a la transformación de las problemáticas ambientales locales, la mitigación de impactos negativos y el fortalecimiento de una cultura ambiental basada en el desarrollo sostenible y la corresponsabilidad social.

Por lo cual la secretaria Ecológica y Ambiental como secretaria técnica del Comité Interinstitucional de Educación ambiental -CIDEA, abrió convocatoria para la presentación de los documentos oficiales PROCEDA por parte de la comunidad, donde se convocó a ONG'S, JAC, asociación de recicladores u organizaciones ambientales a la participación tanto en zona urbana como rural, la convocatoria estuvo abierta **desde el 15 al 23 de abril**, previo seguimiento y asistencia técnica por parte de los miembros del comité, fecha aprobada mediante el mismo.

- **LA ASOCIACION AMBIENTAL EL LAUREL DEL CENTRO POBLADO LA CRISTALINA.**
- **LA ASOCIACIÓN DE MUJERES ASOMUCEPLANAS DEL CENTRO POBLADO PLANAS.**

Enviaron los documentos mediante correo electrónico a través del correo institucional secretariaecologicayambiental@puertogaitan-meta.gov.co con convocatoria previa y plazos ampliados para la recepción de los documentos **PROCEDA** en las condiciones técnicas solicitadas y recomendadas en las asistencias técnicas.

Estos proyectos fueron planteados a partir de la identificación participativa de una problemática ambiental que afecte directamente a la comunidad y su entorno.

Su punto de partida nace del reconocimiento de las necesidades ambientales, sociales y culturales del territorio, involucrando a la comunidad, líderes locales, instituciones y demás actores sociales en la construcción de soluciones sostenibles.

Por lo cual se tiene en cuenta las siguientes líneas de trabajo las cuales se desarrollan a corto mediano y largo plazo

TEMATICAS O LINEAS DE ACCION PROCEDA

POBLACION	PROCEDA
ASOCIACION AMBIENTAL EL LAUREL DEL CENTRO POBLADO LA CRISTALINA	Mejoramiento de las condiciones técnicas y operativas del manejo de residuos sólidos en la vereda La Cristalina.
ASOCIACIÓN DE MUJERES ASOMUCEPLANAS DEL CENTRO POBLADO PLANAS	Mejorar el almacenamiento y transporte de los materiales reciclables mediante herramientas y equipos adecuados.

Estos proyectos como **PRAES Y PROCEDAS** van dirigidos a la población de estudiante de las instituciones educativas; y a las comunidades de los centros poblados Planas y Cristalinas, considerando que el desarrollo de esos proyectos, constituyen un verdadero ámbito educativo en el proceso de crecimiento y formación de los ciudadanos del municipio, generando sensibilización y

concientización de la protección de los recursos naturales y la soluciones a problemáticas ambientales identificadas en cada uno de sus colegios, por lo tanto, se considera necesario el **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES (PRAES) Y PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (PROCEDA) EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN META"**

Que, para la presente contratación se cuenta con certificado de plan anual de compras N° 2026000825 del 05 de mayo de 2026 en cumplimiento de la meta del proyecto que se describe a continuación, de acuerdo a la siguiente viabilidad:

Viabilidad N°.	SCD.20260000631
Plan de desarrollo	JUNTOS LO HACEMOS POSIBLE 2024-2027
Línea estratégica	2. INCLUSION CON JUSTICIA SOCIAL PARA PUERTO GAITAN
Sector	22. EDUCACIÓN
Código BPIN	2024505680126
Rubro presupuestal	1-AC-1-2201-0700-2201006
Fuente	1.2.4.3.03 SGP-P GRL LIBRE INVERSION
Programa	2201. calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media.
Proyecto	IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS AMBIENTALES Y DE APRTICIPACION EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN
Meta producto	2.3.1.17.1-2201006 SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN EDUCACION INICIAL, PRESCOLAR, BASICA Y MEDIA.
Indicador del producto	2.3.1.17.1.1-220100617 ESTRATEGIAS EDUCATIVO AMBIENTALES Y DE PARTICIPACION IMPLEMENTADAS.
Actividad	Fortalecer proyectos ambientales escolares Fortalecer los proyectos ciudadanos de educación ambiental
Productos del Objeto contractual	**ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES (PRAES) Y PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (PROCEDA) EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN META**

Viabilidad N°.	SCD.20260000630
Plan de desarrollo	JUNTOS LO HACEMOS POSIBLE 2024-2027
Línea estratégica	4. SOSTENIBILIDAD CAMBIO CLIMATICO, ENERGIAS Y TRANSPORTE
Sector	32. AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Código BPIN	2024505680042
Rubro presupuestal	1-AC-1-3208-0900-3208006
Fuente	1.2.4.3.03 SGP-P GRL LIBRE INVERSION
Programa	3208 . EDUCACION AMBIENTAL
Proyecto	IMPLEMENTACION DE ACTIVIDADES Y CAMPAÑAS EN EL MARCO DE LA EDUCACION AMBIENTAL PARA LA ADECUADA EJECUCION DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL SIGAM EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN
Meta producto	4.3.6.2.1-3208006 servicio de asistencia técnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales y de participacion
Indicador del producto	4.3.6.2.1.1.-320800600 estrategias educativo ambientales y de participación implementadas
Actividad	Fortalecimiento institucional para la gestión ambiental sostenible
Productos del Objeto contractual	**ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES (PRAES) Y PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (PROCEDA) EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN META**

El presente estudio previo se encuentra respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. DIS.2026001290 del 08 de mayo de 2026 y DIS.2026001293 del 08 de mayo del 2026.

2.4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT
1	Plántulas cítricas (limón, mandarín, naranja) en bolsa de 1 kilo de pan de tierra en bolsa # 26	Unidad	30
2	Planta para reforestar: yopo, guayacan, caño fisto de 30cm de altura de pan de tierra en bolsa	unidad	20
3	Guadañadora: Cilindraje entre 41.5 CC, motor 2 tiempos, mangos ergonómicos, capacidad tanque entre 0,94 CC-, ancho de corte 33 cm a 42 cm, automático, cuchilla, arnés, tarro mezclador de aceite y kit de herramienta	unidad	2
4	Lima: de metal. Textura corrugada, largo x ancho 8x3cm	unidad	10
5	Malla Hexagonal con alambre galvanizado altura 1.50 mts de longitud 36 metros y hueco 11/4 "	unidad	4
6	Poli sombra negra 80% 1,0mt x 4.0mt (LxA-9) anti- UV	Metro	70
7	Sobre de semillas: tomate 1,5 Gramos	sobre	75
8	Sobre de semillas: cilantro 1,5 Gramos	sobre	75
9	sobre de semillas: pepino 1,5 Gramos	sobre	75
10	Puntos Ecológicos de tres proliopileno con colores reglamentarios blanco, verde, negro con capacidad de 55litros, con tapa tipo vaivén, base metálico, estructura calibre 20 pintura electrostática de color negro, con tablero informativo de 16de ancho de lo que se tiene que desechar en cada caneca	unidad	41
11	Rastrillo: Rastrillo metálico Numero 14 Ancho de la cabeza 12 cm tipo de rastrillo curvo, mango 15 cm	unidad	15
12	Sobre de semillas: ALBACA 1,5Gramos	sobre	50
13	Flexómetro de 5 metros 19mm de ancho unidades de medida superficie de plástico y cinta d acero, posee botón de tranca, diseño ergonómico.	unidad	3
14	Sistema de riego jardinería, kid par riego por aspersión en 250metros cuadrados, contiene 2 uniones macho de 1"2 uniones hembra de 1l, 5 codos de 1! 1 tubo PVC DE 1! Tanque de 500 litros, 1 electrobomba de 1/2 hp, cinta de riego 250m, 25 acoples.	unidad	1
15	Alambre galvanizado	Kilo	20
16	Martillo en material cabezal de acero y mango de madera peso 24onz	unidad	8
17	Bolsa para vivero: de 15cm x 30cm calibre 2 para germinación	x 100	27
18	Adquisición de guantes para jardinería: Guantes protectores hechos de caucho sintético Multiflex Nylon Nitrilo Foam. Tallas M y L	par	52
19	PALA REDONDA NO. 4, CABO MADERA PARA PALA	unidad	18
20	Azadón: de 4 libras en acero con su respectivo mango de madera 160cm de altura	unidad	12
21	Machete 3 canales pulido 22 pulgadas	unidad	16
22	Regadera de jardinería: Regadera de 7 a 8 litros colores surtidos	unidad	10
23	Tijera de jardinería para cortar Poda 530mm 21 Pulgadas Podar Jardinería Color Negro	unidad	6
24	Plástico Negro 4 M Ancho X 1 Metro De Largo Cal 6	unidad	50
25	Carretilla: Llanta antipinchazos 3,5" capacidad 100Lt-6,6ft, cuña plástica en polietileno de alta densidad	unidad	16
26	Manguera de riego: tipo swan 1/2 pulgada x 15 metros verde	unidad	10
27	Palín material de la hoja en acero, material mango de madera alto 160cm ancho 17cm	unidad	11
28	PALADRAGA: Herramienta de mano paladraga, apta para excavaciones de baja profundidad, resistente al óxido por su acabado en pintura horneable.	unidad	6
29	Bolsas Negras Extra Grandes 70 X 120 Cms Calibre 3 X 12 Unds	paquete	61
30	FERTILIZANTE: edáfico compuesto NPK RELACION 18-18-18, sólido soluble triple quince. Bulto x 50 Kg	unidad	2
31	Plantas ornamentales surtidas: (Duranta, Isoras) en bolsas 10x10	Unidad	50
32	sobre de semillas: MANZANILLA1,5 Gramos	sobre	25
33	sobre de semillas: MENTA 1,5 Gramos	sobre	25
34	sobre de semillas: HIERBABUENA 1,5 Gramos	sobre	25
35	sobre de Semillas : calabacin1,5 Gramos	sobre	25
36	Bulto de cal o cal dolomita: Bulto por 50kg	unidad	5
37	Fungicida: sustancia agrícola química diseñada para prevenir, controlar o erradicar la presencia de hongos perjudiciales para las plantas x litro debidamente sellado.	unidad	2
38	Pica: zapatico, cabeza 5Libras, mango de madera alto de 90cm	unidad	7
39	Puntilla: caja de puntillas de 2" pulgadas	caja	14
40	Pintura: Vinilo blanco x litro, para actividades, o manualidades a base de agua.	LITRO	14
41	Broncha #3	unidad	21
42	Pala Ancha Jardín Plástico Elaborada en polipropileno 27 cm de largo	UNIDAD	6
43	Alicate Diablo Hacendado de 11 Pulgadas con Mango de PVC	UNIDAD	5
44	Tanque de 500 litros en Polietileno 100% virgen con aditivo U.V. con Tapa y accesorios de entrada (1/2") , salida (1") y rebose (1") en PVC	UNIDAD	1
45	Caneca Plástica 65 Litros con tapa Ancho : 44.2 cm, Alto : 55.6 cm, Largo : 51.3 cm, Dimensiones : 44.2 x 55.6 x 51.3 cm	UNIDAD	2

46	**MAQUINA TRITURADOR** MONO EJE PARA PLASTICOS CAPÁCIDAD BAJA- 15 KG - Motorreductor de .2.5HP a 1700 Rpm, con conexió110/220v.NUEVO, Caja de molienda de 40x30x30 en lamina HR de 6.5 mm, Estructura en perfil estructural de 2 " pulgadas, Tolva en lamina de 3mm, Eje de masa en acero 10-45 tratado y maquinado de 1.1/2 pulgadas. Sistema de corte envolvente, 21 cuchillas en hr de 4.5mm de espesor, Chumaceras de pared rodamientos x2 NTN, Acople directo, Protector de mecanismo de torque en lamina HR de 1,5 mm tracción de motorreductor, Resbaladero de material de salida, Llantas x4 de tráfico pesado, Señalización visual de precauciones y advertencias, Manual de uso y capacitación de manejo y mantenimientos preventivos, Cofre de arranque eléctrico para motor de 2.5HP. off/on star/ Guardamotor. Cable y clavija de conexión - Capacidad de elevación nominal 1.5 metros, Altura máxima de horquillas 2. metros Altura mínima de elevación de horquillas 50cm Horquillas ajustables, Velocidad en bajada controlable, Velocidad de elevación de 14mm/s, Potencia de funcionamientos de la manivela 32kg, Peso neto 250 kilos, Aceite hidráulico móvil AW-68 x 2.5 gls, Cilindro o botella hidráulico de simple efecto, Dimensiones de la maquina: altura 2. metros, ancho de 100 cm, fondo de 60cm, PESO: 500 kilos, Dimensiones de la paca: altura 50x40x40, Estructura en Canal estructural tipo c, de 4" pulgadas. Forrada en Lamina HR de 3mm, Sistema de tensión por cadena Llantas industriales tipo pesado	UNIDAD	1
47	Bandeja Semillas Germinación Huerta 72 Agujeros hecho en plástico. Dimensiones: 54cm de largo, 28cm de ancho y 4cm de profundidad, Empaque de 6 unidades	unidad	10
48	Binoculares de alta potencia de 20x50 con un ocular de zoom 20x de alta magnificación y campo visual de 168 yardas a 1,000 yardas de distancia, lo que te permite observar y enfocarte en los detalles mas finos de objetivos lejanos hasta 1,00 yardas, con una vision de larga distancia excepcionalmente amplia y nítida.	UNIDAD	3
49	Balanza de gancho digital Portátil peso máximo soportado 300kg pantalla LCD retroiluminada de 0,79 pulgadas Gancho extraíble, Material: aleación de aluminio (carcasa), acero inoxidable (gancho), Fuente de alimentación: 3 baterías AA	UNIDAD	2
50	Cámara de sendero, cámara de rastreo HD de 36 MP con LED IR de 850nm visión nocturna activada por movimiento, cámara de videojuegos con pantalla a color de 2,0 pulgadas, impermeable IP66 para monitoreo de vida silvestre	unidad	1
51	BOLSAS De Basura Residencial 90 x 70cm paquete por 3 los tres colores VERDE, NEGRA Y BLANCA, capacidad 55 litros.	Paquete x 6	25
52	Respirador de media cara doble caucho, en material elastomarico, compatible con filtros para partículas 2097, P100 con alivio para niveles molestos de vapores orgánicos, combinación liviana y cómoda, para protección contra material particulado y niveles molestos de gases y/o vapores.	UNIDAD	2
53	Contenedor con Ruedas Plástica 208 Litros con tapa, Ancho : 66 cm Alto : 104 cm, Largo : 75 cm, Material del contenedor de basura : Polietileno resistente al impacto, Carga maxima 68 kg.	UNIDAD	1
54	Contenedor de compostaje para exterior, con tapa de cierre abatible superior, puerta de salida inferior, Alto 17.78 cm, Ancho 60.96 cm Capacidad 300 litros, Largo 83.82 cm Forma: Rectangular, Material: PP	unidad	1
55	Montacarga Manual : Capacidad de elevación nominal 1,5 metros altura máxima de horquillas 2 metros, altura mínima de elevación de horquillas 50cm horquillas ajustables, velocidad en bajada controlable, velocidad de elevación de 14mm/s potencia de funcionamientos de la manivela 32kg peso neto 250 kilos aceite hidráulico móvil AW-68 X2.5 gls Cilindro o botella hidráulico de siempre efecto - Dimensiones de la maquina Altura 2 metros, ancho de 100 cm, fondo de 60 cm, peso 500 kilos. Dimensiones de la paca altura 50x40x40 - Estructura en canal estructural tipo c de 4" pulgadas, forrada en lamina HR de 3mm Sistema de tensión por cadena y llantas industriales tipo pesado.	Unidad	1
56	Maquina compactadora tamaño de paca 50*40*38 cartón - archivo 30kg -50kg pet 20kg - 27kg altura estructura 113cm altura total 171 cm botella hidráulica 3" motor (hp) trifásico 220v 3HP mando de palanca 3/8" Guaya de expulsion 1,20M bomba hidráulica 2Galones - Peso Aproximado 350KG	Unidad	1
57	Tejas arquitectónica de zinc Material techumbre: Acero Galvanizado en calibre de 30 x 5 metros	UNIDAD	20

3. ASPESTOS ECONOMICOS

Los aspectos económicos de la silvicultura son multifacéticos e incluyen la generación de empleo y divisas a través de la explotación de productos madereros (madera, papel) y no madereros (resina, frutos); la producción de bienes y servicios como materias primas, energía, y alimentos; y los servicios ecosistémicos que benefician a la economía (mitigación del cambio climático, conservación de la biodiversidad) pero que a menudo requieren intervenciones de políticas públicas para una correcta valoración y gestión, promoviendo la sostenibilidad y evitando la sobreexplotación.

3.1. SECTOR ECONÓMICO.

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece 1,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 3,8%.
• Cultivo permanente de café decrece 30,5%.
• Ganadería crece 6,4%.
• Silvicultura y extracción de madera crece 3,1%.
• Pesca y acuicultura decrece 19,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece en 0,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 0,8%.
• Cultivo permanente de café decrece 7,7%.
• Ganadería crece 1,9%.
• Silvicultura y extracción de madera decrece 2,3%.
• Pesca y acuicultura crece 6,9%.

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026[Pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026[Pr]-I / 2025[Pr]-I	2026[Pr]-I / 2025[Pr]-IV
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes[2]	3,8	0,8
Cultivo permanente de café	-30,5	-7,7
Ganadería	6,4	1,9
Silvicultura y extracción de madera	3,1	-2,3
Pesca y acuicultura	-19,5	6,9
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	**-1,4**	**-0,5**

3.2. INCLUIDOS EN EL SECTOR

En el primer trimestre de 2026, el Producto Interno Bruto crece 5,9% a precios corrientes respecto al mismo periodo de 2025.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 9,4% (contribuye 2,0 puntos porcentuales a la variación anual).
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 12,2% (contribuye 1,9 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades Inmobiliarias crece 7,2% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 2,2% a precios corrientes.

Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Explotación de minas y canteras crece 17,7%.

• Actividades financieras y de seguros crece 5,2%.
• Industrias manufactureras crece 4,2%.

3.3. AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

• Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Industrias manufactureras crece 2,3%.

• Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios;

Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026^{Pr}-I / 2025^{Pr}-I	2026^{Pr}-I / 2025^{Pr}-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	3,2	1,4
Valor agregado bruto	**2,2**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	**2,2**	**0,6**

3.4. GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR

En el sector participan diversos gremios y asociaciones que inciden en la regulación, orientación técnica y desarrollo de las actividades relacionadas con la organización de eventos y el sector.

Estas entidades cumplen funciones de representación, normalización, acompañamiento técnico y fortalecimiento de las capacidades productivas, contribuyendo al desarrollo competitivo del sector y al cumplimiento de estándares en la ejecución de este tipo de eventos.

Dentro de los principales gremios y asociaciones que participan en el sector se destacan:

- **Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible:** El principal ente gubernamental en materia ambiental, responsable de la formulación, implementación y seguimiento de políticas ambientales.
- **Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (ACODAL):** Una entidad gremial que agrupa a profesionales y empresas relacionadas con el sector agua, saneamiento y ambiente
- **Asociación Nacional de Administradores Ambientales (ANAA):** Representa a los profesionales en administración ambiental, promoviendo la gestión ambiental sostenible.
- **Asociación Red Colombiana de Reservas Naturales de la Sociedad Civil (Resnatur):** Una asociación de propietarios de predios que los gestionan bajo principios de conservación y sostenibilidad

- **Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible (CECODES):** Promueve la responsabilidad social y el desarrollo sostenible en el sector empresarial.
- **Asociación de Ciencias Ambientales (ACA):** Agrupa a profesionales y científicos que trabajan en la investigación y resolución de problemas ambientales.
- **Organizaciones no gubernamentales (ONG):** Numerosas ONG trabajan en la conservación de la biodiversidad, la protección de especies y la promoción de la educación ambiental.

3.5. CIFRAS TOTALES EN VENTAS

Tras haber resistido al aumento de las barreras comerciales y la incertidumbre el año pasado, la actividad mundial enfrenta ahora la dura prueba del estallido de la guerra en Oriente Medio.

Bajo el supuesto de que el conflicto siga siendo de duración y alcance limitados, se proyecta que el crecimiento mundial se desacelere hasta el 3,1% en 2026 y el 3,2% en 2027.

Para 2026 se proyecta un leve aumento de la inflación general, que volvería a descender en 2027.

Se prevé que la desaceleración del crecimiento y el aumento de la inflación sean especialmente pronunciados en las economías de mercados emergentes y en desarrollo.

Los riesgos desfavorables dominan las perspectivas.

Un conflicto más prolongado o más amplio, el agravamiento de la fragmentación geopolítica, un reajuste de las expectativas acerca de la productividad impulsada por la inteligencia artificial o nuevas tensiones comerciales podrían debilitar notablemente el crecimiento y desestabilizar los mercados financieros.

El elevado nivel de deuda pública y la pérdida de credibilidad institucional acentúan las vulnerabilidades.

Pero la actividad económica podría repuntar si el aumento de la productividad gracias a la inteligencia artificial se materializa más pronto o si las tensiones comerciales se reducen de forma sostenida.

Proyecciones de crecimiento de *Perspectivas de la economía mundial*

PROYECCIONES

(PIB real, variación porcentual anual)	2025	2026	2027
Producto mundial	3,4	3,1	3,2
Economías avanzadas	**1,9**	**1,8**	**1,7**
Estados Unidos	2,1	2,3	2,1
Zona del euro	1,4	1,1	1,2
Alemania	0,2	0,8	1,2
Francia	0,9	0,9	0,9
Italia	0,5	0,5	0,5
España	2,8	2,1	1,8
Japón	1,2	0,7	0,6
Reino Unido	1,3	0,8	1,3
Canadá	1,7	1,5	1,9
Otras economías avanzadas	3,0	2,6	2,2
Economías de mercados emergentes y en desarrollo	**4,4**	**3,9**	**4,2**
Economías emergentes y en desarrollo de Asia	5,5	4,9	4,8
China	5,0	4,4	4,0
India	7,6	6,5	6,5
Economías emergentes y en desarrollo de Europa	2,0	2,0	2,1
Rusia	1,0	1,1	1,1
América Latina y el Caribe	2,4	2,3	2,7
Brasil	2,3	1,9	2,0
México	0,6	1,6	2,2
Oriente Medio y Asia Central	3,6	1,9	4,6
Arabia Saudita	4,5	3,1	4,5
África subsahariana	4,5	4,3	4,4
Nigeria	4,0	4,1	4,3
Sudáfrica	1,1	1,0	1,3
Partidas informativas			
Economías de mercados emergentes e ingreso mediano	4,4	3,8	4,1
Países en desarrollo de ingreso bajo	4,8	4,8	4,9

- **Producto Interno Bruto (PIB)**

En el primer trimestre de 2026, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
• Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Industrias manufactureras crece 2,3%.
• Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

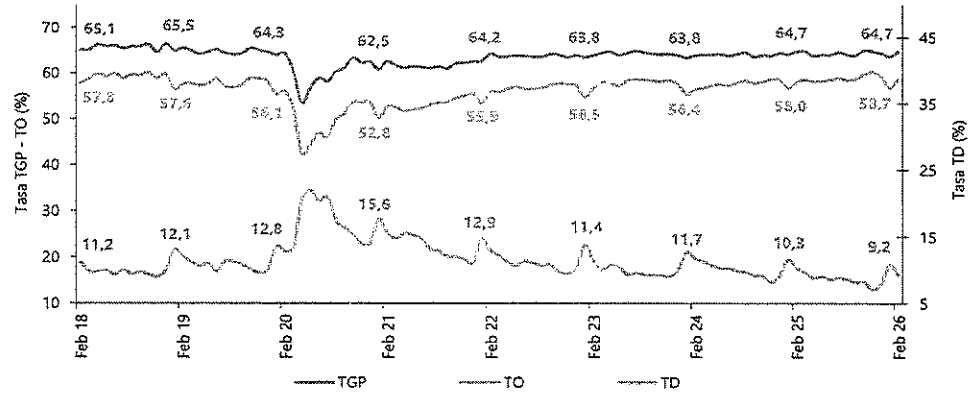
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026^{Pr}-I / 2025^{Pr}-I	2026^{Pr}-I / 2025^{Pr}-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	3,2	1,4
Valor agregado bruto	**2,2**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	**2,2**	**0,6**

- **INDICADORES DE MERCADO LABORAL**

El comportamiento del mercado laboral en Colombia muestra que, para enero de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 10,9%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 11,6%. La tasa global de participación se ubicó en 63,6%, en tanto que en enero de 2025 fue 64,1%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 56,7%, siendo similar a la registrada en el mismo mes del año anterior.

Gráfico 3: Tasa global de participación, ocupación y desocupación total nacional.

Febrero (2018 - 2026)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

En enero de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 10,6%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 11,1%. La tasa global de participación se ubicó en 65,3%, en tanto que en enero de 2025 fue 65,7%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,4%, siendo similar a la registrada en el mismo mes del año anterior.

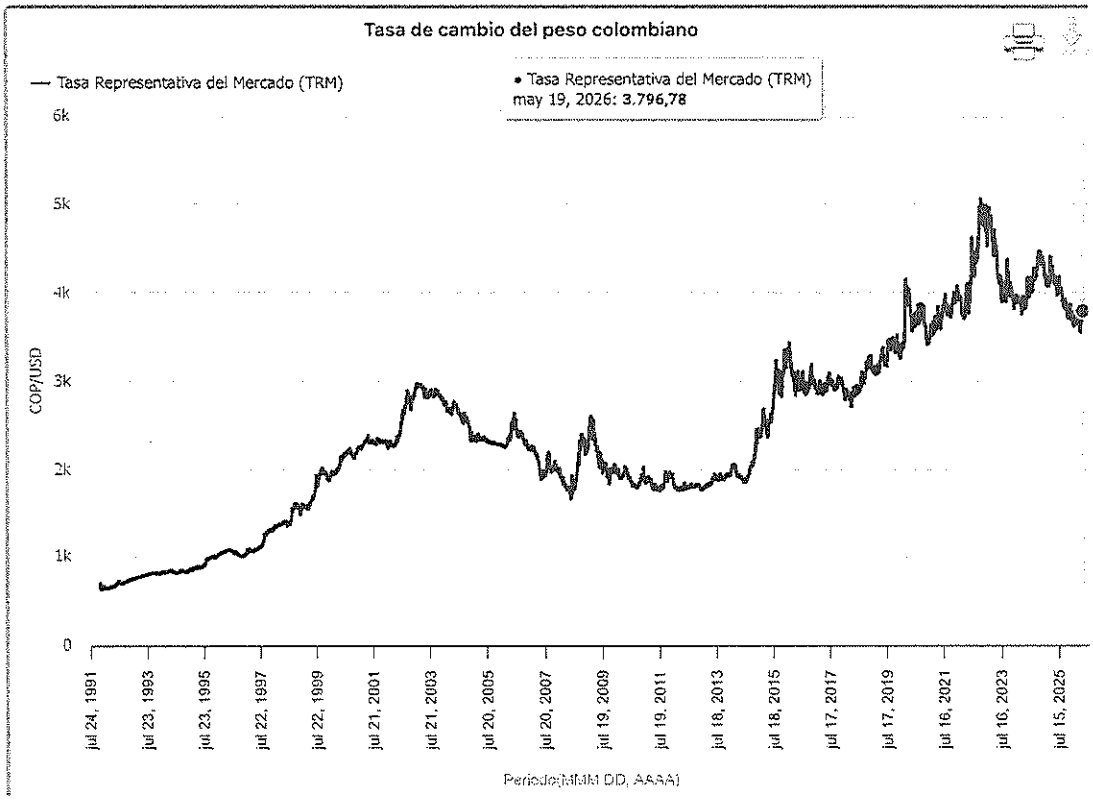
- **TASA DE CAMBIO REPRESENTATIVA DEL MERCADO- TRM.**

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos.

La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

Tasa Representativa del Mercado (pesos por dólar) 2026



- **ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (VARIABLE ECONÓMICA)**

En abril de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,78%, la variación año corrido fue 3,87% y la anual 5,68%.

En abril de 2026 la variación anual del IPC fue 5,68%, es decir, 0,52 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,16%.

El comportamiento mensual del IPC total en abril de 2026 (0,78%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,51%) y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,06%)

IPC	Abril					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,66	**0,78**	3,30	**3,87**	5,16	**5,68**

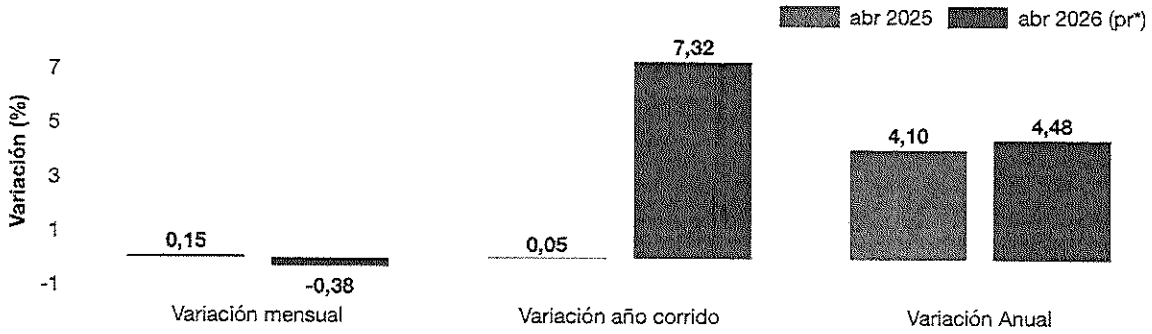
- **ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR**

El IPP de la producción nacional, en abril de 2026 presentó una variación de -0,38% respecto a marzo de 2026

Índice de Precios del Productor (IPP)

Variación mensual, año corrido y anual

Abril de 2026 (pr*) - Abril de 2025



3.6. PERSPECTIVAS DECRECIMIENTO, INVERSIÓN Y VENTAS.

Sector ambiente dinamiza la economía con $4,9 billones para la restauración, Con un portafolio de más de 4,9 billones de pesos y 153 proyectos estratégicos, el Ministerio de Ambiente impulsa la descarbonización y la restauración ecológica en las principales regiones del país.

La implementación de estos proyectos es clave para alcanzar las metas propuestas del país al 2030: restaurar cinco millones de hectáreas, llegar a cero deforestación y triplicar el aporte de la bioeconomía al PIB Nacional.

Obras por impuestos, bancos de hábitat y manual de compensaciones son algunos de los instrumentos normativos del sector ambiental para atraer la inversión.

En el marco de la Feria de Economías para la Vida, la ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Susana Muhamad, anunció los detalles del ambicioso Portafolio para la Transición Socioecológica y la Acción Climática de Colombia, que contempla una inversión inicial de 4,9 billones de pesos del sector ambiental para impulsar la descarbonización y la restauración de ecosistemas estratégicos del país.

los recursos aprobados por el Fondo para la Vida y la Biodiversidad se distribuirán en 20 proyectos regionales, así: $34.000 millones para la región Insular, $368.000 millones para el Chocó Biogeográfico, $198.000 millones para La Guajira, $122.000 millones para el Corredor de Vida del Cesar, $512.000 millones para La Mojana, $90.000 millones para la región Andina y $902.000 millones para la Amazonía.

Además, lo correspondiente al Sistema General de Regalías contempla inversiones de $378.000 millones para el Eje Cafetero, $431.000 millones en el Pacífico, $347.000 millones en el Centro Sur de la Amazonía, $140.000 millones en los Llanos, $378.000 millones en Centro Oriente y $919.000 millones en el Caribe.

Con estos proyectos, el Ministerio de Ambiente apuesta por restaurar 372.000 hectáreas, contribuyendo significativamente a la meta de restauración de 753.000 hectáreas trazadas en el Plan Nacional de Desarrollo. Este esfuerzo también busca sentar las bases para alcanzar el ambicioso objetivo de restaurar 5 millones de hectáreas para el año 2030.

Fuente: https://www.minambiente.gov.co/sector-ambiente-dinamiza-la-economia-del-pais-con-49-billones-de-pesos-para-la-restauracion-ministra-muhamad/.

3.7. VARIABLES QUE AFECTAN EL SECTOR.

Los factores ambientales pueden tener un impacto positivo o negativo en los seres vivos.

Un factor abiótico adecuado puede favorecer el crecimiento y desarrollo de una planta, mientras que un factor biótico como la competencia puede limitar su crecimiento.

La alteración de los factores ambientales, ya sea natural o por actividades humanas, puede tener graves consecuencias para los ecosistemas y la salud humana.

- **Cambio climático:** El aumento de la temperatura y la alteración de los patrones climáticos pueden afectar la distribución y supervivencia de especies, así como la salud humana.
- **Contaminación:** La contaminación del agua, suelo y aire puede tener graves consecuencias para la salud humana y la vida silvestre.
- **Sobreexplotación de recursos:** La extracción excesiva de recursos naturales como agua, minerales y madera puede llevar a la degradación de los ecosistemas y la escasez de recursos.
- **Pérdida de hábitats:** La destrucción de los hábitats naturales para la agricultura, la urbanización y la industria puede llevar a la pérdida de biodiversidad

El sector de actividades de educación, campañas, alimentación, insumos, publicidad, y logístico en Colombia está clasificado bajo los códigos CIIU (Clasificación Industrial Internacional Uniforme).

Por ejemplo, el código CIIU 8559 otros tipos de educación CIIU 7310 publicidad CIIU 4649 comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p. CIIU 1399 fabricación de otros artículos textiles n.c.p.

Estas clasificaciones permiten a las entidades gubernamentales y privadas analizar el desempeño del sector y formular políticas de apoyo adecuadas.

Asimismo, la identificación de estos códigos es esencial para estructurar estrategias de inversión y financiamiento en el sector.

Por ejemplo, el acceso a incentivos tributarios y programas de apoyo económico está condicionado a la correcta categorización bajo los códigos CIIU aplicables. Estudios de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC, 2023) indican que la formalización del sector a través del uso adecuado de estos códigos mejora la transparencia en las transacciones comerciales y facilita la integración con cadenas de suministro globales.

3.8. CADENA DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

La cadena forestal es la encargada de definir y coordinar acciones encaminadas al mejoramiento competitivo de los diferentes eslabones que la integran.

La cadena está conformada por los eslabones industrial, comercial y primario.

En el sector industrial se encuentran los transformadores de productos en segundo grado, tales como muebles, tableros aglomerados, contrachapados y otros, madera predimensionada y tableros de partículas; en el sector comercial se encuentran los comercializadores nacionales integrados principalmente por depósitos de maderas, aserraderos y comerciantes informales y a nivel internacional, las comercializadoras internacionales de productos de segundo grado de trasformación y madera predimensionada; y el sector primario representado por productores forestales o reforestadores.

La cadena productiva en términos de valor vista desde las plantaciones, comienza por los costos del vivero; el establecimiento, mantenimiento o y conservación de la plantación; el manejo silvícola y, finalmente el aprovechamiento. Pudiendo incorporarse además el aserrado u otros destinos.



3.9. MATERIAS PRIMAS NECESARIAS PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VARIACIÓN DE SUS PRECIOS.

La variación en los precios de estos insumos depende de factores como la inflación, la tasa de cambio y la oferta de proveedores nacionales e internacionales.

La dependencia de importaciones para ciertos equipos puede generar incrementos en costos debido a la volatilidad del dólar. Adicionalmente, el alza en precios de combustibles impacta el transporte y distribución de estos materiales, afectando el costo final del servicio.

3.10. DINÁMICA DE IMPORTACIONES, EXPORTACIONES Y CONTRABANDO.

En el caso del presente proceso, la dinámica de importaciones, exportaciones y contrabando no constituye un factor determinante, dado que los bienes y servicios requeridos corresponden principalmente a servicios logísticos, operativos y técnicos que se prestan a nivel local o nacional.

Los insumos utilizados, tales como madera, cascarilla de arroz, heno, estructuras metálicas y materiales de adecuación, son adquiridos en el mercado interno, por lo que su comportamiento depende principalmente de la oferta y demanda nacional, así como de los costos de transporte y disponibilidad regional.

No obstante, algunos equipos tecnológicos y audiovisuales pueden tener componentes importados, lo que implica que variables como la tasa de cambio pueden incidir indirectamente en sus costos. Sin embargo, este efecto es marginal dentro de la estructura general del presupuesto.

La dinámica de comercio exterior y el contrabando no representan una incidencia significativa en la estructuración del presente proceso contractual.

4. ASPECTOS TÉCNICOS

Los aspectos técnicos de la silvicultura incluyen actividades como la reforestación y la forestación para establecer nuevos bosques, el manejo del rodal (aclaro, raleo y poda) para mejorar la salud y el crecimiento de árboles individuales, y la mejora de la genética de especies arbóreas para seleccionar árboles con características deseables.

También abarcan la gestión de plagas y la competencia de malezas, la selección del sitio adecuado con base en factores ambientales y la creación de infraestructura de acceso como carreteras, que son cruciales para la sostenibilidad de las operaciones forestales.

La selección de los lugares para el establecimiento de bosques plantados requiere un examen atento de las limitaciones de carácter social y jurídico como la tenencia de la tierra, la demanda de tierra agrícola productiva y la accesibilidad a la tierra.

Los propietarios de tierras, públicos o privados, que hayan tomado la decisión de establecer una plantación deben preparar un plan claro para, al menos, el primer ciclo de rotación desde la siembra hasta la cosecha.

4.1. CAMBIOS TECNOLÓGICOS.

Los avances tecnológicos están revolucionando la forma en que abordamos los desafíos ambientales, ofreciendo soluciones innovadoras para la gestión de recursos, la reducción de la contaminación y la mitigación del cambio climático.

- **Monitoreo Ambiental:** La tecnología de satélites, drones y sensores en tiempo real recopilan datos ambientales clave para comprender mejor los ecosistemas y el cambio climático.
- **Tratamiento de Agua y Residuos:** Las tecnologías avanzadas de purificación de agua y gestión de desechos mejoran la sostenibilidad de las operaciones.
- **Energías Renovables:** El desarrollo de tecnologías como la energía solar y eólica está promoviendo la transición hacia fuentes de energía más limpias.
- **Gestión de la Biodiversidad:** El IoT ayuda a optimizar la conservación de la biodiversidad y la gestión de recursos naturales.
- **Inteligencia Artificial (IA):** La IA facilita el análisis de grandes cantidades de datos, la predicción de patrones ambientales y la optimización de procesos.

- **Tecnologías de Captura de Carbono:** La captura, almacenamiento y uso del carbono (CCUS) son tecnologías emergentes para reducir las emisiones de CO2.
  Impacto Positivo de la Tecnología en el Medio Ambiente:

- **Reducción de Emisiones:** El uso de energías renovables y la eficiencia energética contribuyen a disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero.
- **Gestión Eficiente de Recursos:** La tecnología optimiza la gestión de agua, residuos y otros recursos naturales.
- **Protección de Ecosistemas:** La tecnología ayuda a detectar y prevenir la deforestación ilegal, la caza furtiva y otras amenazas para la biodiversidad.
- **Adaptación al Cambio Climático:** El monitoreo ambiental y las predicciones climáticas permiten tomar medidas preventivas y de adaptación.
- **Desarrollo Sostenible:** La tecnología impulsa la innovación y el desarrollo de soluciones sostenibles en diversos sectores.

4.2. AMPLITUD DE LA OFERTA DE CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS

Los mantenimientos incluyen desde la organización de pequeños mantenimientos hasta grandes restablecimeintos.

La diversidad de la oferta permite atender diferentes necesidades institucionales; esta amplitud de la oferta de productos en Colombia es sumamente diversa y abarca una amplia gama de características diseñadas para satisfacer las distintas necesidades y preferencias de los consumidores. Este ofrece una variedad igualmente extensa.

Esta amplitud en la oferta de productos permite que tanto los turistas como los residentes encuentren opciones adecuadas a sus expectativas, gustos y necesidades, contribuyendo a la consolidación del sector como un motor clave de la economía colombiana.

La adaptabilidad y la personalización de servicios son factores clave para la participación en licitaciones estatales.

4.3. ESPECIFICACIONES DE CALIDAD.

Para analizar las especificaciones de calidad en el sector de servicios y eventos en Colombia, es importante considerar varios aspectos clave que aseguran la excelencia y la satisfacción del cliente. A continuación, desglosaré algunos de estos aspectos:

- Normas ISO: Muchas empresas del sector adoptan normas internacionales de calidad como la ISO 9001, que establece criterios para un sistema de gestión de calidad. Esto asegura que los servicios ofrecidos cumplen con estándares internacionales y mejora la satisfacción del cliente.
- Capacitación del Personal: La formación continua del personal es fundamental. Esto incluye habilidades en atención al cliente, gestión de eventos, y manejo de situaciones imprevistas, lo que contribuye a un servicio más profesional y eficaz.

- Atención al Cliente: Un enfoque centrado en el cliente es esencial. Esto implica escuchar las necesidades y expectativas de los clientes, ofreciendo soluciones personalizadas y manteniendo una comunicación fluida antes, durante y después del evento.
- Planificación y Organización: La planificación meticulosa es crucial para el éxito de cualquier evento. Esto incluye la definición clara de objetivos, la gestión del tiempo, la logística adecuada y la coordinación con proveedores.
- Sostenibilidad: Cada vez más, se espera que los eventos sean sostenibles. Esto implica prácticas responsables en el uso de recursos, reducción de residuos y consideración del impacto ambiental
- Evaluación y Retroalimentación: Implementar mecanismos para evaluar la calidad del servicio después de cada evento es vital. Recoger retroalimentación de los asistentes ayuda a identificar áreas de mejora y a realizar ajustes para futuros eventos.
- Innovación: La incorporación de nuevas tecnologías y tendencias en la organización de eventos (como el uso de plataformas digitales para eventos virtuales o híbridos) también es un indicador de calidad.
- Cumplimiento Normativo: Es importante cumplir con las regulaciones locales respecto a seguridad, salud pública y permisos para eventos, lo cual garantiza un entorno seguro para todos los participantes.

Estos elementos contribuyen a construir una reputación sólida en el sector de servicios y eventos en Colombia, elevando así los estándares de calidad y asegurando una experiencia positiva para los clientes.

4.4. CONDICIONES ESPECIALES DE ENTREGA.

En el sector de servicios y eventos en Colombia, las condiciones especiales de entrega son fundamentales para garantizar que los clientes reciban un servicio de calidad que se ajuste a sus necesidades específicas.

Aquí te presento algunos aspectos clave que suelen considerarse en este contexto:

- Plazos de Entrega: Es crucial establecer plazos claros para la entrega de servicios. Esto incluye la confirmación de los insumos, la entrega de materiales y equipos necesarios para el evento, así como el cumplimiento de horarios durante el evento mismo.
- Personalización del Servicio: Muchos proveedores ofrecen opciones personalizadas según las necesidades del cliente. Esto puede incluir menús adaptados, decoración específica y actividades diseñadas a medida, lo que requiere una comunicación clara sobre los requisitos y expectativas.
- Condiciones de Pago: Las condiciones de pago pueden variar significativamente. Algunos proveedores requieren un depósito inicial al momento de la reserva, mientras que otros pueden ofrecer diferentes opciones de financiamiento o descuentos por pago anticipado.
- Políticas de Cancelación y Reembolso: Es esencial tener políticas claras sobre cancelaciones y reembolsos. Esto incluye especificar las condiciones bajo las cuales se

pueden realizar cambios o cancelaciones sin penalización, así como los plazos para solicitar reembolsos.

- Logística y Transporte: Las condiciones relacionadas con la entrega son cruciales, especialmente en eventos grandes. Esto incluye la coordinación del transporte de equipos, la gestión del espacio en el lugar del evento y la disposición del personal necesario.
- Seguridad y Salud: En el contexto actual, las condiciones especiales también pueden incluir protocolos de seguridad y salud.
- Soporte Técnico y Asistencia: Para eventos que requieren tecnología (como presentaciones multimedia o sistemas de sonido), es importante ofrecer soporte técnico durante el evento para resolver cualquier problema que pueda surgir.
- Flexibilidad ante Cambios: La capacidad de adaptarse a cambios inesperados (como cambios climáticos en eventos al aire libre) es vital.
- Esto puede incluir tener planes alternativos listos y una comunicación efectiva con todos los involucrados.

Al considerar estas condiciones especiales, los proveedores en el sector de servicios y eventos en Colombia pueden mejorar la satisfacción del cliente y asegurar una experiencia exitosa tanto para los organizadores como para los asistentes.

4.5. TIEMPOS DE ENTREGA.

Los tiempos de entrega en el sector pueden variar dependiendo del tipo de obra o mantenimiento, la complejidad de la plantación o siembre o reforestación.

Sin embargo, hay algunas pautas generales que se pueden considerar:

- entrega: establecer e identificar el lugar.
- Confirmación de las unidades : una ves se confirme el lugar, se debe establecer la cantidad de plántulas para el área..
- Entrega de Productos y Equipos: La entrega de equipos y materiales necesarios para el evento puede realizarse entre 1 y 2 días antes del evento, dependiendo de la logística del proveedor.
- Reuniones Previas: Es común tener reuniones o llamadas de seguimiento una o dos semanas antes del evento para revisar todos los detalles y confirmar la logística.
- Pago y Contratos: Los pagos suelen requerir ser completados al menos una semana antes del evento, dependiendo de las políticas del proveedor.

5. ASPECTOS REGULATORIOS

En el marco del presente proceso de contratación se identifican las principales normas que regulan la contratación pública, así como aquellas disposiciones aplicables a la ejecución de eventos feriales, actividades logísticas, manipulación de alimentos, seguridad, convivencia y bienestar animal. Estas normas constituyen el marco jurídico que orienta la estructuración, selección y ejecución del contrato, garantizando el cumplimiento de los principios de transparencia, eficiencia, responsabilidad y legalidad.

A. Ley 80 de 1993, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, y sus decretos reglamentarios.
B. Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos.
C. Decreto 1082 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional.
D. Ley 789 de 2002, por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo del Trabajo.
E. Ley 816 de 2003, por medio de la cual se apoya la industria nacional a través de la contratación pública.
F. Ley 828 de 2003, por la cual se expiden normas para el control de la evasión del Sistema de Seguridad Social.
G. Ley 1122 de 2007, por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.
H. Ley 850 de 2003, por la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas.
I. Ley 1474 de 2011 Estatuto anticorrupción
J. Ley 1882 de 2018.
K. Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Policía y Convivencia).Normas de seguridad y salubridad: Se aplican reglamentos de seguridad contra incendios, accesibilidad y evacuación
L. Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud establece los requisitos para la manipulación de alimentos y condiciones higiénico-sanitarias en establecimientos de comida.
M. Las demás normas que sean aplicables.

Finalmente, serán aplicables las demás normas nacionales, departamentales y municipales que regulen la actividad contractual, la seguridad de eventos públicos, la salud pública, el bienestar animal y las condiciones técnicas requeridas para el desarrollo de actividades feriales agropecuarias.

6. ASPECTOS SOCIALES.

Los aspectos sociales en la silvicultura incluyen mejorar las condiciones de vida de las comunidades rurales y locales, la generación de empleo y el respeto a los derechos laborales, la participación comunitaria en la toma de decisiones y el manejo de los recursos forestales, la equidad en la distribución de beneficios, y la consideración de los bosques como proveedores de bienes públicos esenciales para el bienestar humano y ecológico.

7. ESTUDIO DE LA OFERTA

7.1. PROVEEDORES DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS

El mercado de servicios logísticos, operativos y técnicos para la realización de eventos feriales presenta una oferta amplia y diversa a nivel nacional, caracterizada por la participación de empresas especializadas en producción de eventos, operadores logísticos, proveedores de infraestructura temporal, servicios técnicos y suministro de insumos.

Se recomienda identificar los posibles proveedores mediante el uso de fuentes oficiales de información empresarial, tales como el Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS) de la Superintendencia de Sociedades y el Sistema de Información y Reporte Empresarial –SIREM–, así como bases de datos de las Cámaras de Comercio y registros sectoriales disponibles. Estas herramientas permiten analizar variables como la actividad económica (CIIU), tamaño empresarial, ubicación geográfica y comportamiento financiero de las empresas.

De igual manera, resulta pertinente complementar esta información con la revisión de procesos contractuales registrados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública –SECOP–, con el fin de identificar proveedores que han participado en procesos similares y verificar su experiencia en la ejecución de servicios relacionados con el objeto del presente proceso.

A partir de la consulta en el Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS), se identificó un conjunto de sociedades registradas bajo el código

CIIU 4663 – comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción.

CIIU 4752 – Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados.

actividad directamente relacionada con el objeto del presente proceso. De esta revisión se evidenció la existencia de al menos **treinta y tres (33) sociedades** con domicilio en Colombia, clasificadas en su mayoría como micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), con presencia en diferentes departamentos del país.

A continuación, se presenta una muestra representativa de proveedores identificados:

#	NIT.	RAZÓN SOCIAL	ACTIVIDAD ECONÓMICA	TAMAÑO
1	800017766	PINTU SPECIAL SAS	Peq	4663
2	800022450	CENTRAL DE HIERROS LTDA	Gran	4663
3	800023002	DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES ELECTRICAS DISREL S.A.S.	Peq	4663
4	800025833	FERRETERIA TUVAPOR SAS	Peq	4663
5	800026509	MARMOLES Y SERVICIOS S.A.S	Peq	4663
6	800034768	FERRETERIA SUMIVALLE LTDA	Peq	4663
7	800036675	FERROMENDEZ SAS	Peq	4663
8	800046125	FERRELUGUE SAS	Med	4663
9	800046648	COMERCIALIZADORA SURTIALUMINIOS SAS	Peq	4663
10	800048982	REPRESENTACIONES E IMPORTACIONES DE PRODUCTOS DE MADERA Y ACCESORIOS DEL CARIBE LIMITADA RIMAC LTDA	Peq	4663
11	800049896	PROCEMENTOS GASTELBONDO BARRERA Y CIA SAS	Peq	4663
12	800060880	FERRAGRO SAS	Med	4663
13	800061228	GRUPO SAN PIO SAS	Gran	4663
14	800066275	COMERCIAL J.F.I. S.A	Peq	4663
15	800087652	LA TIENDA DEL TRIPLEX SAS	Med	4663
16	800097960	ALEJANDRO ARBOLEDA Y CIA SAS	Peq	4663
17	800098601	UNIFEL SA	Med	4663
18	800101757	SURTIZORA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	Med	4663
19	800115720	RG DISTRIBUCIONE S A	Med	4663
20	800122345	DISTRIBUIDORA BELGA SAS	Mic	4663
21	800003383	RUEDA GARZON SAS	Peq	4752
22	800024053	AGENCIA ESPUMADOS LTDA	Peq	4752
23	800032552	COMERCIAL TIR S.A.S.	Peq	4752
24	800039111	DISTRITUBOS Y PANELES SAS	Peq	4752
25	800041731	FERRETERIA TORNILLOS Y ABRASIVOS SAS	Peq	4752
26	800048974	PSI FERRETERIA LTDA	Peq	4752

27	800050903	NESTOR BRAVO SAS	Peq	4752
28	800055803	REPRESENTACIONES INDUSTRIALES RDV LTDA	Peq	4752
29	800057428	FERRETERIA VALLEJO SA.S.	Peq	4752
30	800064788	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE ALUMINIO LTDA	Peq	4752
31	800072637	COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES MAYORISTAS SAS	Peq	4752
32	800083074	IMHERVAL S.A.S	Mic	4752
33	800096422	SOCIEDAD ALMACEN EL HACENDADO LTDA	Mic	4752

7.2. DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA

PRODUCCIÓN.

La producción en la silvicultura implica tanto la obtención de materiales (madera, resina, frutos) como la generación de beneficios ambientales (captura de carbono, conservación de la biodiversidad, regulación hídrica) o económicos (turismo) a través de la gestión sostenible de los bosques. Se divide en producción directa, que es la extracción de productos, y producción indirecta, que se refiere a los servicios y beneficios que los propios bosques brindan.

DISTRIBUCIÓN.

Se refiere tanto a la distribución geográfica de los bosques a nivel mundial y regional, como a la organización espacial de los árboles dentro de una unidad forestal, analizando patrones como la distribución aleatoria, agrupada o uniforme de las especies y la distribución por diámetros (función de distribución diamétrica). Esta información es crucial para la gestión y el manejo de los recursos forestales, permitiendo mejorar la productividad, la conservación de la biodiversidad y la planificación de la cosecha

ENTREGA.

La entrega de la silvicultura se refiere a los servicios y beneficios que esta disciplina científica y práctica proporciona, como el suministro de recursos forestales sostenibles (madera, resinas, frutos), la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos (agua, regulación climática), y el desarrollo de estrategias para la gestión y protección de los bosques.

La silvicultura se encarga de la gestión de los bosques para asegurar su salud, crecimiento y producción continua de recursos, adaptándose también a los desafíos del cambio climático.

8. ESTUDIO DE LA DEMANDA

8.1. ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD

PROCESO N.	01
ENTIDAD	MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN
NUMERO DE PROCESO	**SASI-SEAM-007-2025**
MODALIDAD	Selección Abreviada subasta inversa
OBJETO	**SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES (PRAES) A TRAVÉS DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL, PARA LA VIGENCIA 2025**
No. CONTRATO	1676-2025
CONTRATISTA	ANA MILDRETH SOTO MEDINA
VALOR CONTRATO	$136.595.009
PLAZO DE EJECUCIÓN	VEINTE (20) DIAS

FORMA DE PAGO	El Municipio se compromete a pagar al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: **UN PAGO DEL 100% DEL VALOR DEL CONTRATO** previa presentación de la factura, informe del contratista, informe del supervisor, acta de recibo final, certificación de cumplimiento por parte del supervisor, acta de liquidación y soporte de pago de obligaciones de seguridad social y parafiscal.
GARANTÍAS	Cumplimiento: **20%** del valor del contrato. Calidad y correcto funcionamiento de los bienes: **20%** del valor del contrato. Calidad del servicio: 20% del valor del contrato Pago de salarios y prestaciones sociales: 5% del valor del contrato.
EXPERIENCIA EXIGIDA	A acreditar dos (02) contratos, cuyo objeto y/o alcance corresponda a ADQUISICIÓN O SUMINISTRO, cuyo valor ejecutado sea igual o superior al presupuesto oficial del proceso expresado en SMMLV.
CAPACIDAD FINANCIERA	Liquidez: ≥ 3,08
	Endeudamiento: ≤ 0,38
	Cobertura Intereses: ≥ 2,96
	Rentabilidad del Patrimonio: ≥ 0,16
	Rentabilidad del Activo: ≥ 0,10

8.2. ADQUISICIONES PREVIAS DE OTRAS ENTIDADES

PROCESO 1	
ENTIDAD	MUNICIPIO DE SAN RAFAEL
NUMERO DE PROCESO	S.AMC019-2025
MODALIDAD	Selección abreviada subasta inversa
OBJETO	SUMINISTRO DE INSUMOS, E INSTALACION PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ESCUELAS SOSTENIBLES, ARTICULADO A LOS PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES PRAE EN EL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL, bajo los lineamientos del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CORNARE - MUNICIPIO DE SAN RAFAEL, ANTIOQUIA NÚMERO S-CI-510-2025.
VALOR PRESUPUESTO	$136.388.049
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 meses
FORMA DE PAGO	El municipio paraga al contratista favorecido el valor del contrato, mediante un primer desembolso equivalente al 30% del valor del contrato como anticipo y el valor r estante mediante actas de avance según los suministros realizados.
GARANTIAS	
EXPERIENCIA EXIGIDA	Se considerará Hábil el proponente que acredite dos (2-3) contratos, los cuales deben contener en Su objeto y/o alcance el desarrollo de actividades de suministro e instalación de Madera plástica los cuales deben tener mínimo tres (03) de los siguientes Códigos UNSPSC: 82101500, 49241500, 821015, 76122300,77101500, 77101600, 77101700; el valor sumado de los contratos debe ser igual o superior A dos veces el presupuesto oficial."
CAPACIDAD FINACIERA	LIQUIDEZ: ≥ 1,50
	ENDEUDAMIENTO: ≤ 0,55
	COBERTURA: ≥ 3,33
	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: ≥ 0,14
	RENTABILIDAD DEL ACTIVO: ≥ 0,06

AMPARO	CUANTIA	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	DIEZ por CIENTO (10%) del VALOR del CONTRATO	Igual al PLAZO del CONTRATO y CUATRO (4) meses más
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	100% DE LA SUMA ENTREGADA COMO ANTICIPO	IGUAL AL PLAZO DEL CONTRATO O HASATA LA AMORTIZACION TOTAL DEL ANTICIPO
GARANTÌA DE CALIDAD DE LOS BIENES	VEINTE por CIENTO (20%) del VALOR del CONTRATO	IGUAL AL PLAZO DEL CONTRATO Y SEIS (6) MESES MAS
GARANTÌA DE CALIDAD DEL SERVICIO	VEINTE por CIENTO (20%) del VALOR del CONTRATO	IGUAL AL PLAZO DEL CONTRATO Y SEIS (6) MESES MAS
GARANTÌA DE PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	DIEZ por CIENTO (10%) del VALOR del CONTRATO	IGUAL AL PLAZO DEL CONTRATO Y TRES AÑOS MÁS

PROCESO 2	
ENTIDAD	MUNICIPIO DE ACACIAS
NUMERO DE PROCESO	OCA-SAMC-033-2025
MODALIDAD	Selección abreviada menor cuantía
OBJETO	FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ACACIAS
VALOR PRESUPUESTO	**$155.066.300**
PLAZO DE EJECUCIÓN	**31 DE DICIEMBRE DE 2025**
FORMA DE PAGO	**PAGOS PARCIALES** hasta el 90%.
GARANTIAS	

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Cumplimiento del contrato	Veinte por ciento (20%) del valor del contrato	Igual a la vigencia del contrato y seis (6) meses mas
Pago de salarios, Prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Diez por ciento (10%) del valor del contrato	Igual a la vigencia del contrato y tres (3) años mas
Calidad del servicio	Veinte por ciento (20%) del valor total del contrato	Por el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	Veinte por ciento (20%) del valor total del contrato	Por el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.
Responsabilidad Civil Extracontractual	(200) SMMLV	De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.17 del Decreto 1082 de 2015.

EXPERIENCIA EXIGIDA	Se requiere que el proponente acredite experiencia específica mediante la presentación de máximo **DOS (2) CONTRATOS,** los cuales deberán estar debidamente registrados en el Registro Único de Proponentes el cual deberá estar terminado y liquidado, y cuyo objeto y/o actividades hayan sido o consistido en servicios similares al de "***SERVICIOS DE ESTERILIZACION CANINA Y FELINA***, (No se aceptarán subcontratos o figuras similares), y **cuya sumatoria total en valores sea mayor o igual al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes.**
CAPACIDAD FINACIERA	LIQUIDEZ: ≥ 2,20
	ENDEUDAMIENTO: ≤ 0,42
	COBERTURA: ≥ 2,58
	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: ≥ 0,12
	RENTABILIDAD DEL ACTIVO: ≥ 0,08

PROCESO 3	
ENTIDAD	**AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM**
NUMERO DE PROCESO	SA-SI-015-CAM-2025
MODALIDAD	Selección abreviada subasta inversa
OBJETO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA EL MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE ESPECIES DE FAUNA AMENAZADA Y DE LA BIODIVERSIDAD PRESENTE EN ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, EN LAS RESERVAS NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y EN EL ÁREA DEL PROYECTO CUENCA RÍO LAS CEIBAS; ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA BRINDAR APOYO A PRAES, PROCEDAS, CONCURSOS Y ENCUENTROS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.
VALOR PRESUPUESTO	$ 281.992.700

PLAZO DE EJECUCIÓN	2 meses
FORMA DE PAGO	un solo pago correspondiente al 100% del valor del contrato cuando se haya cumplido el objeto contractual y entregado la totalidad de bienes adquiridos, previa presentación de informe, visto bueno y solicitud de desembolso por parte del supervisor.
GARANTIAS	**CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:** Término de duración del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la suscripción del contrato, con una cuantía equivalente al 30% del valor del contrato. **CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES:** Término de duración del contrato y un (1) año más, contados a partir de la suscripción del contrato, con una cuantía equivalente al 30% del valor del contrato.
EXPERIENCIA EXIGIDA	máximo cuatro (04) contratos
CAPACIDAD FINACIERA	LIQUIDEZ: ≥ 1,68
	ENDEUDAMIENTO: ≤ 0,60
	COBERTURA: ≥ 3,51
	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: ≥ 7,41
	RENTABILIDAD DEL ACTIVO: ≥ 3,1

PROCESO 4	
ENTIDAD	MUNICIPIO DE SIBATÉ
NUMERO DE PROCESO	SAMC-SS-014-2026
MODALIDAD	Selección abreviada menor cuantía
OBJETO	SUMINISTRO DE COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS "PROGRAMA SEMILLAS PARA LA VIDA" DIRIGIDO A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN RIESGO DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL MUNICIPIO DE SIBATÉ
VALOR PRESUPUESTO	$ 204.906.715,56
PLAZO DE EJECUCIÓN	**Cinco (5) meses**
FORMA DE PAGO	**PAGOS PARCIALES**
GARANTIAS	**AMPARO** / **VALOR** / **VIGENCIA** CUMPLIMIENTO — 20% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO — POR UN TERMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y CUATRO MESES MAS. CALIDAD DE LOS BIENES — 20% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO — POR UN TERMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y CUATRO MESES MAS. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL — 200 SMMLV — POR UN TERMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO, CONTADOS DESDE EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO — 5% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO — POR UN TERMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y TRES (03) AÑOS MAS, CONTADOS DESDE EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO.
EXPERIENCIA EXIGIDA	un **(1) contrato con objetos iguales o similares** al presente proceso de selección, celebrado con entidades públicas y/o privadas, ejecutados y terminados por valor del **100% del presupuesto oficial estimado.**
CAPACIDAD FINACIERA	LIQUIDEZ: ≥ 1,40
	ENDEUDAMIENTO: ≤ 0,17
	COBERTURA: ≥ 4
	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: ≥ 0,15
	RENTABILIDAD DEL ACTIVO: ≥ 0,15

PROCESO 5	
ENTIDAD	MUNICIPIO DE SARDINATA
NUMERO DE PROCESO	SAMC-AMSAR- 004-2026
MODALIDAD	Selección abreviada menor cuantía
OBJETO	SUMINISTRO DE MATERIAL VEGETAL E INSUMOS AGRÍCOLAS PARA LA IMPLEMENTACION DE HUERTAS FAMILIARES INTEGRALES,EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONVENIO NÚMERO SG 0133 2025 CELEBRADO ENTRE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SARDINATA Y LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO - ART, PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE HUERTAS FAMILIARES INTEGRALES PARA LA DIVERSIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS BAJO UN MODELO AGROECOLÓGICO, DIRIGIDO A LAS MUJERES PRODUCTORAS DEL CORREGIMIENTO LA VICTORIA Y ZONA CENTRO EN EL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER.
VALOR PRESUPUESTO	$406.942.733
PLAZO DE EJECUCIÓN	UN (01) MES
FORMA DE PAGO	UNICO PAGO
GARANTIAS	RIESGOS: DETALLE CUMPLIMIENTO: Por el 10% del valor del contrato y vigente por el término de este y cuatro (4) meses más. CALIDAD DEL SERVICIO: Por el diez por ciento (10%) del valor del contrato. Por el término de duración de este y cuatro (4) meses más.
EXPERIENCIA EXIGIDA	UN (01) Y TRES (03) CONTRATOS CUYO OBJETO ESTE RELACIONADO CON SUMINISTRO
CAPACIDAD FINACIERA	LIQUIDEZ: ≥ 2,15 ENDEUDAMIENTO: ≤ 0,51 COBERTURA: ≥ 46,98 RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: ≥ 0,03 RENTABILIDAD DEL ACTIVO: ≥ 0,03

PROCESO 6	
ENTIDAD	MUNICIPIO DE MARINILLA
NUMERO DE PROCESO	SI-07-2026
MODALIDAD	Selección abreviada subasta inversa
OBJETO	ADQUIRIR INSUMOS AGRÍCOLAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE MARINILLA, CON EL FIN DE MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD, EFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS CAMPESINAS, GARANTIZANDO LA CALIDAD DE LOS INSUMOS Y EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS DEL CONVENIO CT N. 2024-001006 DURANTE LA VIGENCIA 2026
VALOR PRESUPUESTO	$166.360.000
PLAZO DE EJECUCIÓN	31 de diciembre de 2026
FORMA DE PAGO	El pago se realizará de acuerdo a la entrega y facturación de los suministros, basados en las necesidades que se vaya presentando; previo recibo del objeto a entera satisfacción y certificación del supervisor.

GARANTIAS	<table><tr><th>DESCRIPCIÓN</th><th>CUANTÍA</th><th>VIGENCIA</th></tr><tr><td>Póliza de seriedad de la oferta</td><td>Diez por ciento (10%) del presupuesto oficial</td><td>La garantía de seriedad de la oferta debe estar vigente desde la presentación de la oferta por tres (03) meses más, y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato.</td></tr><tr><td>Cumplimiento</td><td>Veinte por ciento (20%) del valor total del contrato</td><td>La cual debe estar vigente igual al plazo del contrato y un (1) año más.</td></tr><tr><td>Calidad de los bienes</td><td>Veinte por ciento (20%) del valor total del contrato</td><td>La cual debe estar vigente igual al plazo del contrato y cuatro (4) meses más.</td></tr><tr><td>Salarios, Prestaciones sociales, e indemnizaciones laborales.</td><td>15% del valor del contrato</td><td>La cual debe estar vigente igual al plazo del contrato y tres (3) años más.</td></tr></table>
EXPERIENCIA EXIGIDA	Para el presente proceso, el proponente deberá acreditar con hasta dos (2) contratos celebrados y terminados con entidades oficiales, personas naturales o jurídicas de derecho privado, con relación al objeto del proceso o similar, ya sea individualmente o en consorcio o en unión temporal y que mínimo la suma de los valores de los contratos acreditados sea mayor o igual al 100% del valor del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos legales
CAPACIDAD FINACIERA	LIQUIDEZ: ≥ 1,50 ENDEUDAMIENTO: ≤ 0,52 COBERTURA: ≥ 0,60 RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: ≥ 0,25 RENTABILIDAD DEL ACTIVO: ≥ 0,10

PROCESO 7	
ENTIDAD	ARMADA NACIONAL BASE NAVAL ARC MALAGA
NUMERO DE PROCESO	0046-ARC-CBNL02-2026
MODALIDAD	Selección abreviada menor cuantía
OBJETO	SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE TALLER, EQUIPOS AGRÍCOLAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LOS DIFERENTES COMPONENTES DE LA FUERZA NAVAL DEL PACIFICO de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo A
VALOR PRESUPUESTO	$ 368.255.188,55.
PLAZO DE EJECUCIÓN	**04 DE SEPTIEMBRE 2026**
FORMA DE PAGO	PAGOS PARCIALES
GARANTIAS	<table><tr><th>AMPARO</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>CUANTÍA</th><th>VIGENCIA</th></tr><tr><td>CUMPLIMIENTO</td><td>Deberán garantizar el cumplimiento general del contrato, el pago de las multas, la cláusula penal pecuniaria y las demás sanciones que se le impongan.</td><td>30%</td><td>Plazo de ejecución del contrato.</td></tr><tr><td>CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES</td><td>Deberán garantizar la calidad y el correcto funcionamiento de los bienes entregados.</td><td>30%</td><td>Plazo de ejecución del contrato y (01) un año más.</td></tr></table>
EXPERIENCIA EXIGIDA	DOS **(02)** contratos presentando las correspondientes certificaciones que evidencien que el objeto está enmarcado en el **SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE TALLER Y EQUIPOS INDUSTRIALES,** cuya sumatoria del valor sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial
CAPACIDAD FINACIERA	LIQUIDEZ: ≥ 2 ENDEUDAMIENTO: ≤ 0,60 COBERTURA: ≥ 1,8 RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: ≥ 0,12 RENTABILIDAD DEL ACTIVO: ≥ 0,08

PROCESO 9			
ENTIDAD	MUNICIPIO DE BRICEÑO		
NUMERO DE PROCESO	SA-SIE-015-2026		
MODALIDAD	Selección abreviada subasta inversa		
OBJETO	SUMINISTRO DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS DESTINADAS AL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO Y AGROPECUARIO PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES, INSUMOS VETERINARIOS DESTINADOS A JORNADAS DE BIENESTAR ANIMAL, ASÍ COMO FORTALECIMIENTO DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES A TRAVÉS DE LA PROVISIÓN DE INSUMOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNIDADES AVÍCOLAS		
VALOR PRESUPUESTO	$ 135.767.200		
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 meses		
FORMA DE PAGO	actas parciales de avance de la entrega del suministro, previa aprobación por parte del supervisor del contrato		
GARANTIAS	**Amparo**	**Vigencia**	**Valor Asegurado**
	CUMPLIMIENTO GENERAL del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan.	Plazo del contrato y Seis (6) meses más.	10% del valor total del contrato.
	CALIDAD DE LOS BIENES SUMINISTRADOS.	Plazo del contrato y seis (6) meses más.	10% del valor total del contrato.
EXPERIENCIA EXIGIDA	Máximo Dos (02) contratos debidamente ejecutados, que se encuentren inscritos en el RUP, que hayan sido celebrados como mínimo por el 100% del presupuesto oficial,		
CAPACIDAD FINACIERA	LIQUIDEZ: ≥ 1		
	ENDEUDAMIENTO: ≤ 0,75		
	COBERTURA: ≥ 1		
	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: ≥ 0		
	RENTABILIDAD DEL ACTIVO: ≥ 0		

9. ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA

En el presente apartado se analiza la información recolectada en los estudios de oferta y demanda, con el propósito de que el examen de estos datos sirva como base para la estructuración de los documentos previos del proceso de selección.

A partir de la revisión de los procesos contractuales identificados, se realizó un análisis comparativo de variables relevantes tales como valores contractuales, modalidades de selección, plazos de ejecución, tipo de proveedores, requisitos habilitantes y características generales de los procesos.

Este análisis permitió identificar patrones de comportamiento del mercado y establecer rangos de referencia aplicables al presente proceso.

En términos de medidas de tendencia central, se efectuó un análisis de los valores contractuales identificados en la muestra, permitiendo estimar valores promedio y rangos de comportamiento del mercado para servicios logísticos y operativos asociados a la realización de eventos. Si bien no se aplicaron métodos estadísticos complejos debido al tamaño de la muestra, el análisis permitió

identificar valores mínimos, máximos y promedios, suficientes para establecer inferencias razonables sobre el comportamiento económico del sector.

Así mismo, se identificó una dispersión moderada en los valores contractuales, explicada principalmente por la diferencia en el alcance, duración y complejidad de los eventos analizados.

Esta variabilidad es consistente con la naturaleza del servicio, el cual depende de factores como número de actividades, requerimientos técnicos, ubicación geográfica y número de participantes.

De igual forma, el análisis de la información recolectada permitió identificar características comunes en los procesos contractuales, entre las cuales se destacan:

- La utilización predominante de la modalidad de selección abreviada de menor cuantía.
- La exigencia de experiencia específica en servicios logísticos y realización de eventos similares.
- La definición de indicadores financieros orientados a garantizar la capacidad operativa de los oferentes.
- La participación de diversos tipos de proveedores, incluyendo personas jurídicas, fundaciones y estructuras asociativas.

En cuanto a las características de las adquisiciones, se evidenció que los procesos presentan similitudes en aspectos como la forma de pago, los plazos de ejecución, las garantías exigidas y la estructura de los servicios contratados, lo cual permite establecer condiciones homogéneas para la estructuración del presente proceso.

Así mismo, el análisis permitió identificar aspectos relevantes relacionados con el comportamiento de los adjudicatarios, tales como su ubicación geográfica, tamaño empresarial y capacidad de ejecución, evidenciando que el mercado cuenta con proveedores con experiencia y capacidad para atender este tipo de servicios.

Finalmente, el análisis conjunto de la información recolectada en los componentes económico, técnico, regulatorio y social permite concluir que el mercado presenta condiciones adecuadas de oferta y demanda, así como información suficiente para estructurar el presente proceso de contratación en términos de requisitos habilitantes, condiciones técnicas, presupuesto oficial y factores de evaluación.

En este sentido, los resultados del presente análisis constituyen un insumo fundamental para la definición de los documentos previos, así como para la elaboración y ajuste de la matriz de riesgos del contrato, garantizando la coherencia entre las condiciones del mercado y las exigencias del proceso de selección.

9.1. ANÁLISIS FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL.

Con base en la anterior información se ha calculado el límite de los indicadores financieros a exigir en el proceso, cálculo en el que se podaron los valores indeterminados de la muestra, los cuales corresponden a las casillas vacías dentro del respectivo cuadro, por cada índice calculado, luego a

estos cálculos se les aplicaron varias medidas de tendencia central y su resultado aparece calculado al final de cada indicador.

Se utilizaron la media aritmética, media geométrica, mediana, media acotada al 20% y media acotada al 30% para el análisis estadístico de la muestra.

La desviación estándar muestral se utilizó para determinar la dispersión de los datos, es decir, la distancia promedio de los datos de la muestra respecto a su media aritmética.

Con este análisis se busca minimizar la distorsión generada por los valores extremos de la muestra que pueden llegar a afectar el análisis debido a la dispersión presentada en la información y el tamaño de la muestra.

9.1.1. DE LA OFERTA

Para el cálculo de los indicadores se utilizó la información financiera publicada en el Sistema de Integrado de Información Societaria de la Superintendencia de Sociedades, a través de su portal web, correspondiente a Activos corrientes totales, Total de activos, Pasivos corrientes totales, Total pasivos, Patrimonio total, Ganancia (pérdida) por actividades de operación y Costos financieros.

#	NOMBRE	LIQUIDEZ =ACTIVOS/PASIVOS	TOTAL PASIVO/TOTAL ACTIVOS	UTILIDAD OPERACIONAL/GASTOS FINANCIEROS	UTILIDA NETA/PATRIMONIO	UTILIDAD NETA/ACTIVOS X100
1	PINTU SPECIAL SAS	7,29	0,22		0,24	0,18
2	CENTRAL DE HIERROS LTDA	1,82	0,42	1,11	0,04	0,02
3	DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES ELECTRICAS DISREL S.A.S.	2,05	0,48		0,08	0,04
4	FERRETERIA TUVAPOR SAS	2,91	0,27	2,31	0,12	0,09
5	MARMOLES Y SERVICIOS S.A.S	2,24	0,8	1,11	0,45	0,09
6	FERRETERIA SUMIVALLE LTDA	2,15	0,46		0,16	0,09
7	FERROMENDEZ SAS	6,6	0,3	0,08		
8	FERRELUGUE SAS	1,47	0,61	1,67	0,24	0,1
9	COMERCIALIZADORA SURTIALUMINIOS SAS	2,93	0,29			
10	REPRESENTACIONES E IMPORTACIONES DE PRODUCTOS DE MADERA Y ACCESORIOS DEL CARIBE LIMITADA RIMAC LTDA	6,94	0,14	0,82	0,03	0,02
11	PROCEMENTOS GASTELBONDO BARRERA Y CIA SAS	2,36	0,21	0,23		
12	FERRAGRO SAS	1,58	0,69	1,38	0,14	0,04
13	GRUPO SAN PIO SAS	1,05	0,73		0,22	0,06
14	COMERCIAL J.F.I. S.A	6,33	0,22	2,64	0,06	0,05
15	LA TIENDA DEL TRIPLEX SAS	1,43	0,67	2,32	0,57	0,19
16	ALEJANDRO ARBOLEDA Y CIA SAS	1,11	0,86			

17	UNIFEL SA	1,51	0,75	0,56	0,18	0,05
18	SURTIZORA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	3,49	0,53		0,15	0,07
19	RG DISTRIBUCIONE S A	3,36	0,3	6,08	0,13	0,09
20	DISTRIBUIDORA BELGA SAS	2,3	0,42	26,95	0,13	0,07
21	RUEDA GARZON SAS	2,27	0,42	67,68	0,36	0,21
22	AGENCIA ESPUMADOS LTDA	1,42	0,49	2,89	0,2	0,1
23	COMERCIAL TIR S.A.S.	3,12	0,3	2,17	0,08	0,05
24	DISTRITUBOS Y PANELES SAS	2,19	0,43	4,25	0,08	0,05
25	FERRETERIA TORNILLOS Y ABRASIVOS SAS	3,99	0,21	7,16	0,09	0,07
26	PSI FERRETERIA LTDA	9,22	0,63	8,5	0,29	0,11
27	NESTOR BRAVO SAS	3,12	0,3	18,92	0,14	0,1
28	REPRESENTACIONES INDUSTRIALES RDV LTDA	10,2	0,08	26,32	0,09	0,08
29	FERRETERIA VALLEJO SA.S.	2,55	0,54	1,83	0,4	0,18
30	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE ALUMINIO LTDA	3,47	0,27		0,01	0,01
31	COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES MAYORISTAS SAS	5,93	0,4	2,05	0,08	0,05
32	IMHERVAL S.A.S	4,18	0,81	1,96	0,25	0,05

A continuación, el análisis estadístico de los diferentes indicadores financieros y organizacionales extraídos de la muestra de la oferta.

Análisis Estadístico	Índice de Liquidez	Nivel de Endeudamiento	Razón de Cobertura de Interés	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo
Media o Promedio	3,52	0,43	7,96	0,18	0,08
Desviación Estándar	2,35	0,20	14,53	0,13	0,05
Mediana	2,73	0,42	2,24	0,14	0,07
Media Geométrica	**2,91**	**0,39**	**2,70**	**0,13**	**0,07**
Media Acotada 20%	3,17	0,42	4,80	0,16	0,08
Media Acotada 30%	3,08	0,41	3,84	0,15	0,07
Media más una desviación	5,87	0,63	22,49	0,31	0,13
Media menos una desviación	1,17	0,22	-6,57	0,05	0,03

9.1.2. DE LA DEMANDA

NUMERO DE PROCESO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO

SASI-SEAM-007-2025	3,08	0,38	2,96	0,16	0,10
S.AMC019-2025	1,50	0,55	3,33	0,14	0,06
OCA-SAMC-033-2025	2,20	0,42	2,58	0,12	0,08
SA-SI-015-CAM-2025	1,68	0,60	3,51	7,41	3,10
SAMC-SS-014-2026	1,40	0,17	4,00	0,15	0,15
SAMC-AMSAR- 004-2026	2,15	0,51	46,98	0,03	0,03
SI-07-2026	1,50	0,52	0,60	0,25	0,10
0046-ARC-CBNL02-2026	2,00	0,60	1,80	0,12	0,08
SA-SIE-015-2026	1,00	0,75	1,00		

A continuación, se muestra el análisis estadístico de los indicadores financieros y organizacionales extraídos de la muestra de la demanda.

Análisis Estadístico	Índice de Liquidez	Nivel de Endeudamiento	Razón de Cobertura de Interés	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo
Media o Promedio	1,83	0,44	2,47	1,05	0,46
Desviación Estándar	0,57	0,19	1,15	2,41	1,00
Mediana	1,68	0,47	2,77	0,15	0,09
Media Geométrica	1,75	0,47	2,97	0,20	0,12
Media Acotada 20%	1,83	0,44	2,47	1,05	0,46
Media Acotada 30%	1,78	0,44	2,53	0,16	0,10
Media más una desviación	2,41	0,64	3,62	3,45	1,46
Media menos una desviación	1,26	0,25	1,33	-1,36	-0,53

9.1.3. REQUISITOS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

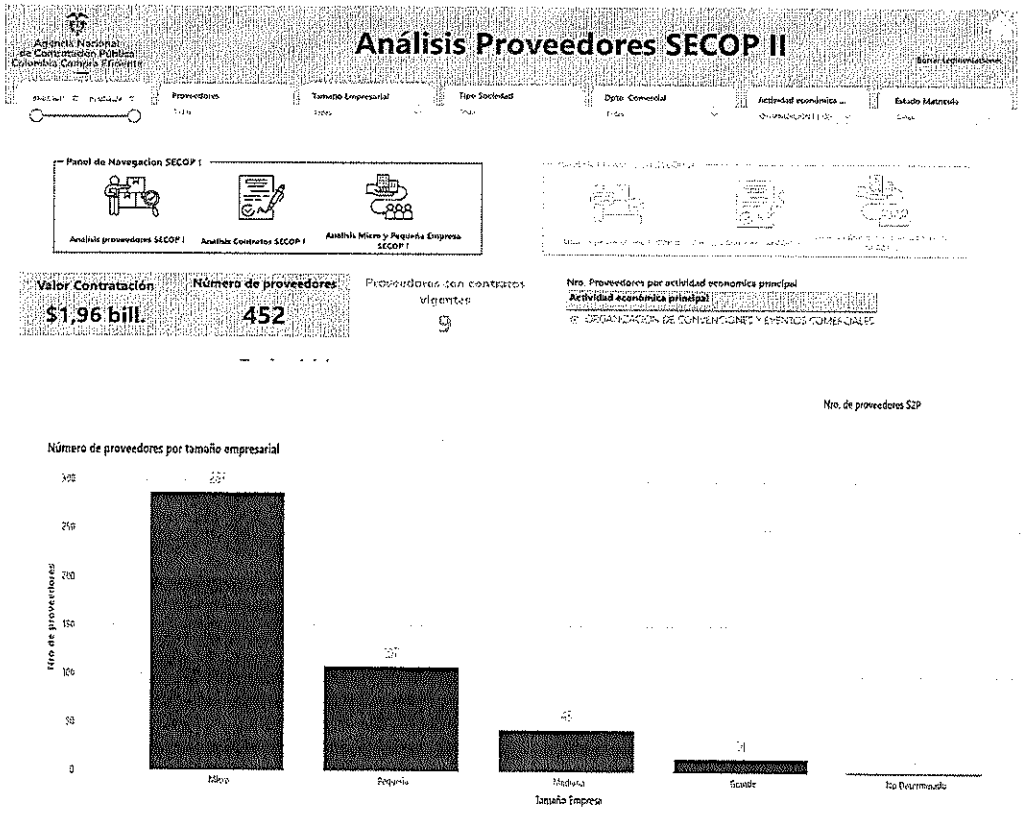
Una vez seleccionado el método estadístico para determinar los indicadores de la oferta y la demanda, procedemos a efectuar una media geométrica entre los resultados obtenidos, con el fin de obtener los indicadores financieros y organizacionales para el proceso de selección así:

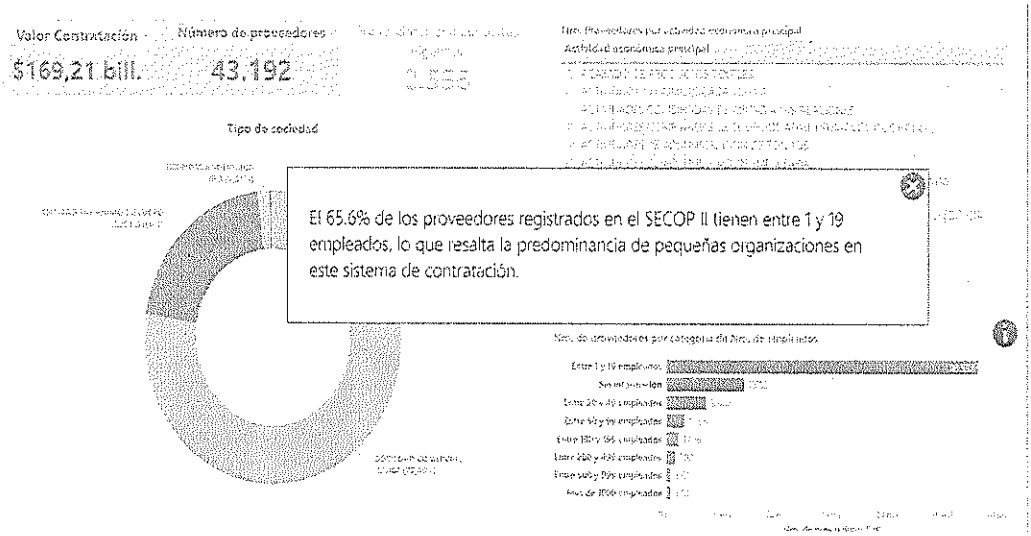
		LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
INDICADORES PARA EL PPROCESO LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	INDICADORES DE LA DEMANDA	1,75	0,39	2,11	0,20	0,12
	INDICADORES SIREM	2,91	0,38	2,70	0,13	0,07
	PROMEDIO DEL INDICADOR	**2,26**	**0,43**	**2,83**	**0,16**	**0,09**

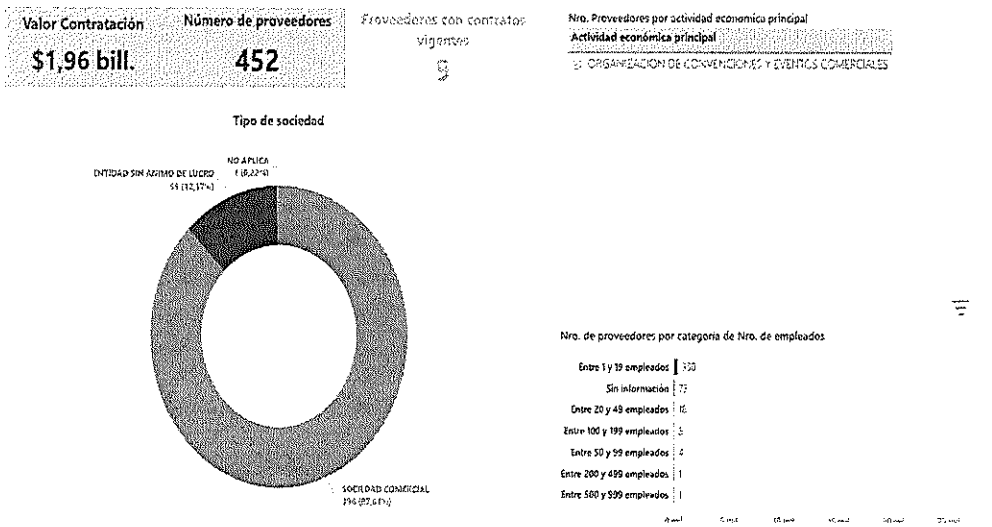
CRITERIOS DIFERENCIALES

	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
CRITERIOS DIFERENCIALES	0,15	0,08

9.2. ANÁLISIS DE LOS PROVEEDORES

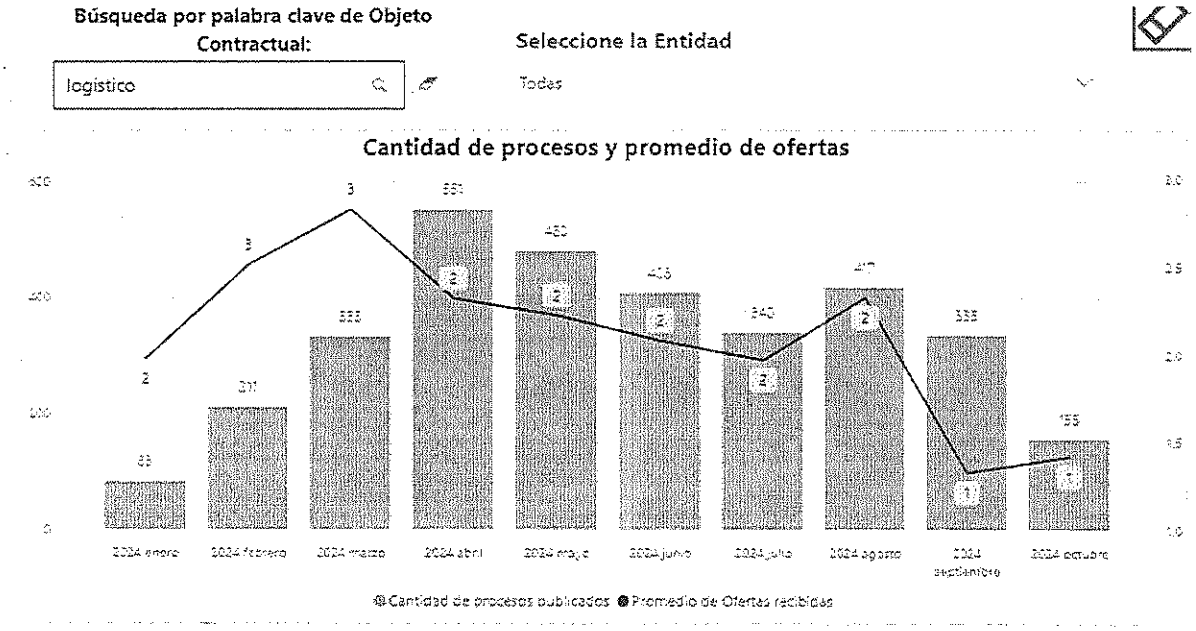






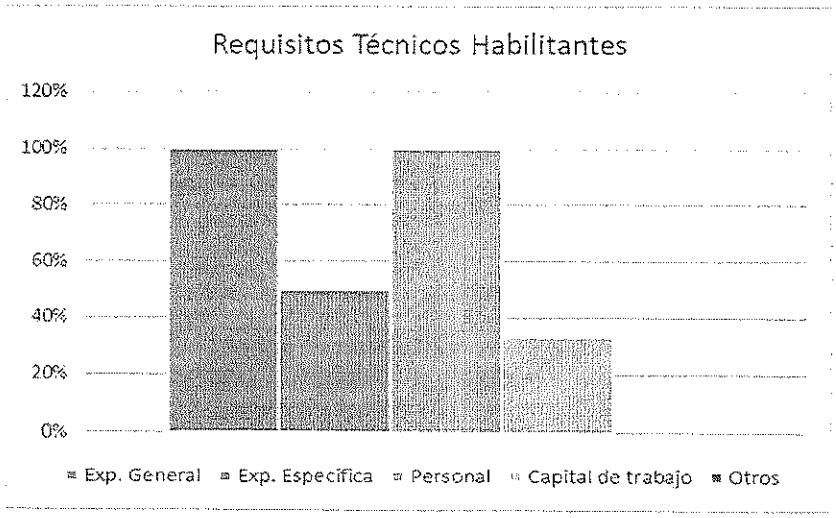
9.3. ANÁLISIS DE LAS ADQUISICIONES

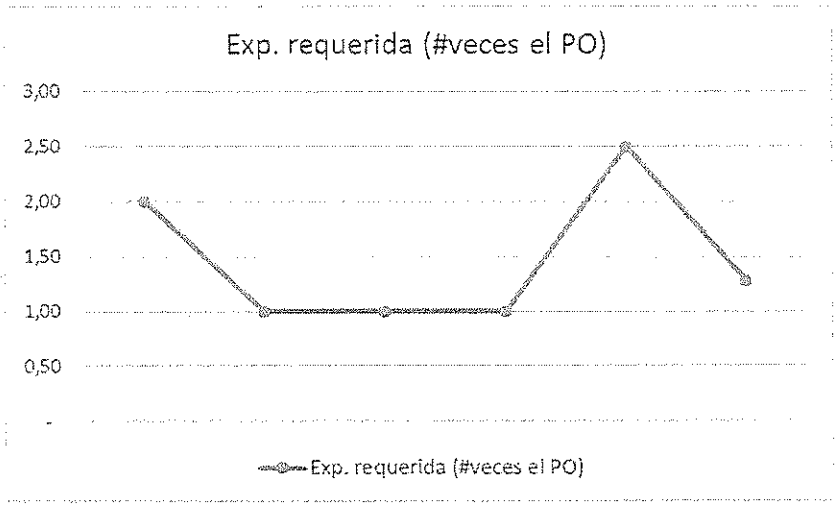
A continuación, se muestra un análisis gráfico, consultado en la herramienta "Participación de proveedores en los procesos de compra pública", de Colombia Compra Eficiente, que permite identificar el comportamiento de la demanda en el sistema de compras públicas.



9.4. ANÁLISIS DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y CALIFICACIÓN

A continuación, se muestra un análisis gráfico de los requisitos técnicos habilitantes de los procesos de selección que se analizaron en el estudio de la demanda, el cual permite observar las condiciones en que se adquiere el servicio e información que pueda ser pertinente para el proceso de selección que se llevara a cabo.





Modalidad	Procesos	Ofertas	Promedio de Ofertas	Mayor num Ofertas
Mínima cuantía	1.763	5.742	3	28
Selección Abreviada de Menor Cuantía	351	886	1	111
	683	760	1	11
Licitación pública	94	632	3	46
Régimen Especial	329	447	1	19
Selección abreviada subasta inversa	68	182	1	16
Licitación pública Obra Publica	1	10	5	10
Total	**3.289**	**8.659**	**2**	**111**

9.5. ANÁLISIS DE LOS RIESGOS

NO.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (QUE PUEDE PASAR Y, COMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTOS/ CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA EL EQUILIBRIO	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA					COMO SE REALIZA EL MONITOREO	PERIODICIDAD
1	GENERAL	EXTERNA	PLANEACION	REGULATORIO	INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL CONTRA	AFECTACIÓN OPERACIONAL	1	2	3	RIESGO BAJO	CONTRATISTA	REQUERIMIENTO DE GARANTÍA ÚNICA	1	1	2	RIESGO BAJO	SI	CONTRATISTA	INICIO DEL CONTRATO	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	APROBACIÓN DE GARANTÍAS	UNA VEZ FIRMADO EL CONTRATO

					TISTA DE LAS OBLIGACIONES EMANADAS DEL CONTRATO.							DE CUMPLIMIENTO.								POR PARTE DE LA ENTIDAD	
2	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	GARANTIZAR LA CALIDAD DE ELEMENTOS A ENTREGAR CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN EL CONTRATO	AFECTACIÓN DE LA OPERACIÓN	2	3	5	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA	CHEQUEO PREVIO DE LAS ESPECIFICACIONES DEL BIEN Y LA CALIDAD DE LOS ELEMENTOS POR PARTE DEL SUPERVISOR PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	1	1	2	RIESGO BAJO	S I	CONTRATISTA	AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO	AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO	VERIFICAR CON ANTERIORIDAD EL CUMPLIMIENTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A LA COMUNIDAD "POBLACIÓN ADULTO MAYOR".	DESDE EL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
3	GENERAL	EXTERNO	CONTRACTUAL	ECONÓMICO	SÚBITO INCREMENTO DE LOS PRECIOS O TARIFAS DE CUALQUIERA DE LOS ELEMENTOS ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA.	AFECTACIÓN ECONÓMICA	1	3	4	RIESGO BAJO	CONTRATISTA	ESTIPULACIÓN EN EL CONTRATO DE LOS PRECIOS, PARA ACORDAR CON LOS PROVEEDORES SELECCIONADOS EL MECANISMO DE AJUSTE FRENTE A LA OCURRENCIA DEL RIESGO	1	1	2	RIESGO BAJO	S I	CONTRATISTA	INICIO DEL CONTRATO	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	SEGUIMIENTO A LOS PRECIOS DEL MERCADO	EN LA OCURRENCIA DEL EVENTO
4	GENERAL	EXTERNO	CONTRACTUAL	REGULATORIO	CAMBIOS EN LA LEGISLACIÓN TRIBUTARIA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.	AFECTACIÓN ECONÓMICA	1	2	3	RIESGO BAJO	CONTRATISTA	ESTIPULACIÓN EN EL CONTRATO PARA IMPLEMENTAR MECANISMOS DE AJUSTE FRENTE A LA OCURRENCIA DEL RIESGO	1	1	2	RIESGO BAJO	S I	CONTRATISTA	INICIO DEL CONTRATO	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	SEGUIMIENTO A LA LEGISLACIÓN TRIBUTARIA	EN LA OCURRENCIA DEL EVENTO
5	GENERAL	EXTERNO	CONTRACTUAL	ECONÓMICO	RETRASO EN LOS PAGOS POR PARTE DE LA ENTIDAD.	AFECTACIÓN ECONÓMICA	1	1	2	RIESGO BAJO	CONTRATANTE	CONTROL DE LOS RECURSOS MEDIANTE LA RESPECTIVA RESERVA PRESUPUESTAL	1	1	2	RIESGO BAJO	S I	CONTRATANTE E INTERVENTOR	INICIO DEL CONTRATO	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	SEGUIMIENTO A LOS PAGOS REALIZADOS	DESDE EL INICIO DEL PROCESO
6	GENERAL	EXTERNO	CONTRACTUAL	ECONÓMICO	LOS EFECTOS DERIVADOS DE LA EXISTENCIA DE DAÑO EMERGENTE DEL CONTRATISTA, POR LA	AFECTACIÓN ECONÓMICA	2	3	5	RIESGO MEDIO	CONTRATANTE	ESTIPULACIÓN EN EL CONTRATO PARA IMPLEMENTAR MECANISMOS DE AJUSTE FRENTE A LA OCURRENCIA	1	1	2	RIESGO BAJO	S I	CONTRATANTE E INTERVENTOR	INICIO DEL CONTRATO	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	MEDIANTE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	EN LA OCURRENCIA DEL EVENTO

					OCURRENCIA DE HECHOS DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO EN LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO Y LA LEGISLACIÓN EXISTENTE.							DEL RIESGO									
7	GENERAL	EXTERNO	CONTRACTUAL	OPERACIONALES	ESTIMACIÓN INADECUADA DE LOS COSTOS	AFECTACIÓN EN LA OPERACIÓN	2	3	5	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA	CONTROL Y VIGILANCIA POR PARTE DE LA ENTIDAD DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	1	1	2	RIESGO BAJO	SI	CONTRATANTE E INTERVENTOR	INICIO DEL CONTRATO	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	CONTROL Y VIGILANCIA POR PARTE DE LA ENTIDAD	DESDE EL INICIO DEL PROCESO
8	GENERAL	EXTERNO	CONTRACTUAL	OPERACIONALES	DAÑOS O PÉRDIDAS DE LOS BIENES DE PROPIEDAD DEL CONTRATISTA, CAUSADOS EN EL LUGAR DONDE SE DESARROLLA EL CONTRATO.	RETRASOS EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	4	4	8	RIESGO EXTREMO	CONTRATISTA	ELABORACIÓN DE UN PLAN DE CONTINGENCIA, Y IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE SEGURIDAD	1	1	2	RIESGO BAJO	SI	CONTRATISTA	INICIO DEL CONTRATO	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	CONTROL Y VIGILANCIA POR PARTE DEL ENCARGADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	EN LA OCURRENCIA DEL EVENTO
9	GENERAL	INTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	NO DISPONIBILIDAD DE LOS BIENES, EQUIPOS E INSUMOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO EL OBJETO DEL CONTRATO	Incluir declaraciones y garantias de los contratistas	1	3	4	RIESGO BAJO	CONTRATISTA	Establecer sistemas de aseguramiento en la calidad de los contratos	1	2	3	RIESGO BAJO	NO	CONTRATISTA	Durante la ejecución del contrato	Durante toda la ejecución contractual	Inspecciones y revisiones	EN LA OCURRENCIA DEL EVENTO

SANDRA MILENA CASTAÑEDA PINILLA
Secretaria Ecológica y Ambiental

Elaboró: Martin Sebastián Pérez Romero	Revisó: Sandra Milena Castañeda Pinilla	Aprobó Sandra Milena Castañeda Pinilla
Cargo: CPS 053 del 2026	Cargo: Secretaria Ecológica y Ambiental	Cargo: Secretaria Ecológica y Ambiental